



DIARIO DE SESIONES  
DEL  
**PARLAMENTO DE NAVARRA**

---

X Legislatura

Pamplona, 22 de mayo de 2020

NÚM. 12

---

**TRANSCRIPCIÓN LITERAL**

**COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> ARANTZA BIURRUN URPEGUI

**SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2020**

**ORDEN DEL DÍA**

- Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Derechos Sociales para explicar la gestión realizada por su departamento con motivo de la pandemia del covid-19.
- Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para analizar las propuestas realizadas desde la Federación de asociaciones y entidades navarras en favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, Plena Inclusión Navarra, para poder hacer adaptaciones y una desescalada adecuada en el ámbito de la discapacidad.

(Comienza la sesión a las 12 horas y 16 minutos).

**Comparecencia, a petición propia, de la Consejera de Derechos Sociales para explicar la gestión realizada por su departamento con motivo de la pandemia del covid-19.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Buenos días a todos y a todas sus señorías. Vamos a abrir la sesión con el primer punto del orden del día: comparecencia, a petición propia de la Consejera de Derechos Sociales para explicar la gestión realizada por su departamento con motivo de la pandemia del covid-19. Damos la bienvenida a la señora Maeztu, Consejera Derechos Sociales. Quiero trasladar que me alegro de veros a todos ya en la Comisión, a todos presentes aunque sea virtualmente. Y, sin más preámbulos, vamos al cederle la palabra a la señora Maeztu para que haga la exposición en su comparecencia a petición propia.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Buenos días, egun on y muchas gracias a todos y todas. Me veis solamente a mí pero me acompañan aquí Miriam Martón, Inés Francés y Txema Mauleón, el Jefe de Gabinete.

Comparezco ante ustedes para dar cuenta de las actuaciones del Departamento de Derechos Sociales en su conjunto en materia de covid-19. Aunque de las realizadas en los centros residenciales por su especial vulnerabilidad han ocupado una buena parte de mis comparecencias y han estado en el foco del interés público, nuestro departamento también ha realizado numerosas intervenciones en sus distintos ámbitos de competencia, como son el empleo, la protección social, la cooperación internacional y la familia y los menores. Hasta hoy nos ha tocado tener emergencia sanitaria, económica y social provocada por la pandemia. Lo hemos hecho con todos los medios a nuestro alcance y con los que hemos tenido, además, disponibles en cada momento. A partir de aquí tenemos por delante el reto de hacer frente a las consecuencias sociales y económicas que se extenderán más allá de la propia pandemia. Por ello, hemos de tomar buena nota de las lecciones que hemos aprendido con el fin de dibujar un futuro lleno de incógnitas y diferente al que teníamos hasta ahora, una nueva normalidad, como le llamamos ahora de una manera muy coloquial. Y he de decir que la transición hacia esa nueva normalidad la hemos de realizar con precaución, manteniendo en vigor algunas de las medidas que hemos puesto en marcha, al mismo tiempo que impulsando otras nuevas.

En materia de empleo, ahora mismo la crisis sanitaria está provocando una fuerte crisis económica y de empleo, con su correlato social correspondiente. Para hacernos una idea del impacto, desde febrero el aumento del paro ha sido del 19 por ciento, son 6.467 personas más. Existe un debate importante sobre si la recuperación será antes o después y sobre la profundidad de esta situación de crisis, pero lo que está claro es que debemos ser capaces de adaptar con rapidez las políticas activas de empleo para adecuarlas a la nueva realidad con muchas más personas en desempleo y con sectores que están llamados a ver mermada su actividad, junto con otros nuevos que crecerán de manera importante también, como ya se empieza a observar. Esta adaptación debe acompañarse de una adecuada protección social si queremos hacer efectivo ese propósito internacional con el que nos hemos comprometido buena parte de los Estados, y es la Agenda 2030, de no dejar a nadie atrás.

Quiero resaltar también algo que hemos aprendido en esta pandemia y que nos hace sentirnos contentos y esperanzados. Los servicios sociales han demostrado ser servicios imprescindibles en el primer envite de la crisis, y lo seguirán siendo en el futuro, para atender las necesidades básicas de las personas y para garantizar derechos esenciales, como la garantía de ingresos y los cuidados directos a las personas más vulnerables, en definitiva, como ya recogíamos también en nuestro Plan Estratégico de Servicios Sociales, ofrecer a todas las personas los cuidados y los apoyos necesarios para completar o mejorar su autonomía para las decisiones y actividades de la vida diaria y, también, para sus relaciones primarias de carácter familiar o comunitario. Reforzar esta red de servicios sociales y el sistema de cobertura que ofrecen debe ser una de nuestras prioridades como sociedad en este tiempo que nos toca postcovid. Y reforzarlo pasa por articular un Estado de bienestar fuerte, que nos permita realizar las inversiones necesarias en el corto y en el medio plazo. Afirmo esto desde el convencimiento de que invertir en las personas es siempre rentable en términos económicos, de cohesión y de bienestar social para el conjunto de la población, así como, desde luego, de consideraciones de tipo ético y de justicia social.

Otra lección que esta pandemia nos ha dado es que, al menos —y esto es algo que compartimos con buena parte de la sociedad y con vosotros mismos ahora—, hemos podido incorporar nuevas formas de prestar los servicios. Lo que ha sido hasta ahora una medida de urgencia puede instalarse y quedarse con nosotros en el futuro, de forma que combinemos lo presencial con lo virtual. Y la prueba es que se ha conseguido prestando servicios que son fundamentales de atención a la ciudadanía, como la formación y la orientación laboral, o ámbitos que son más sensibles, como la mediación familiar y la atención temprana también. Y sobre todo en la gestión de la propia Renta Garantizada, en la que hemos agilizado plazos descubriendo potencialidades que quizás teníamos ocultas, tanto en nuestra gestión como en el ámbito que señalaba de la atención temprana, pues en el empoderamiento también de los padres y de las madres en la atención de sus hijos con necesidades de apoyo, de 0-3 y que reciben atención temprana. Todos y todas sabemos ahora mucho más de algunas cosas que hace dos meses, no solo del covid. Hemos dado un salto cualitativo forzado en destrezas digitales descubriendo el gran potencial que tienen. No obstante, tenemos por delante el reto de la transformación digital y la adquisición de más competencias en esta materia, además de luchar contra la brecha digital, que, desde luego, no contribuye a incluir sino a dejar todavía más lejos a aquellas personas que tienen más dificultades.

Igualmente, algo que vemos de forma clara es la necesidad de profundizar en el cambio de modelo de atención residencial y de cuidados que ya veníamos realizando. Hablamos de ampliar fórmulas que permitan la permanencia en el entorno domiciliario y en el entorno habitual de las personas, la generalización de modelos de atención integral centrada en la persona y la incorporación de lo digital en los cuidados de las personas, pero también en otros retos que ya teníamos previos a esta situación de crisis, como era el de la historia social. Y, llegado el momento de ingresar en un centro, también, la creación de unidades de convivencia más pequeñas, lo que implica también una nueva configuración de los espacios y de las formas de trabajo. Entendemos que este modelo puede procurar, además de mayor calidad y de humanidad en el cuidado, una mayor seguridad ante situaciones similares por las que hemos atravesado y que puedan presentarse en el futuro, en definitiva, que lo que hemos aprendido nos sirva para prepararnos ante contingencias venideras.

En ese horizonte es muy importante seguir reforzando el ámbito del trabajo sociosanitario, en el que ya venimos trabajando desde hace tiempo y sabéis que nos está costando llegar a él y que cuenta con la recién estrenada Unidad de Coordinación Sociosanitaria, que se ha puesto en marcha con la participación de Salud y Derechos Sociales y que incorpora, también, a las personas usuarias, a las familias y a los actores que intervienen en la atención residencial, tanto el sector público como el tercer sector, que interviene también en este ámbito. Pero, además, vemos más necesario que nunca avanzar en la línea de romper las rigideces y la sectorización que a menudo tenemos en esos servicios, para dar una respuesta mejor a las personas, porque su vida cotidiana no está sectorizada y necesita de respuestas integrales. Necesitamos cruzar esas fronteras verticales y horizontales que separan a los servicios, a los profesionales, a las personas usuarias y también a los actores públicos y privados del tercer sector.

Estos cambios, como todos los cambios, son una oportunidad también en términos de empleo por todo el caudal humano que va a ser necesario incorporar en el ámbito de los cuidados si caminamos en esta dirección. También puede suponer la revalorización de lo local por el componente de descentralización que implican y, por qué no, también de balanza de reactivación en zonas aquejadas por el fenómeno de la despoblación. Una oportunidad para dinamización social y económica que conlleva la posibilidad de que las personas permanezcan en sus localidades de origen con los mismos servicios que quienes viven en entornos más urbanos y donde la provisión de servicios es más posible. Supone, en suma, que revisemos como sociedad y apostemos por un modelo sostenible, pero para que esto suceda tenemos que crear las condiciones que lo hagan posible. Qué hemos hecho y qué tenemos previsto es lo que lo voy a contar ahora un poco.

En materia de empleo, en primer lugar, quiero mostrar también el agradecimiento a todas y a todos los profesionales que han tenido que adaptarse en tiempo récord en el Servicio Navarro de Empleo a la nueva realidad. Como consecuencia de la crisis del covid, se determinó en primer lugar, como saben, el cierre de la atención presencial de todas las agencias de empleo y la suspensión de toda la formación presencial y la necesidad también de garantizar la salud de las plantillas.

En relación con el cierre de la atención presencial de las agencias de empleo, se tomaron las siguientes medidas. Se ampliaron las vías de contacto a disposición de la ciudadanía reordenando medios con el fin de garantizar la atención y simplificando los contactos a través de Internet, habilitando para ello diecisiete números de teléfono más. Se han simplificado las gestiones a través de la renovación de demandas de empleo de oficio, la eliminación de trámites sobre las demandas de empleo a trabajadores afectados por ERTE y las activaciones y modificación de demandas telemáticas y telefónicas. También, el mantenimiento de la actividad de ofertas. Pese a su descenso, entran demandas de empresas para localizar a trabajadoras y trabajadores en ámbitos de servicios considerados como esenciales principalmente. Colaboración también con otras unidades administrativas que han necesitado durante este período un mayor esfuerzo. Así, se ha informado sobre cuestiones que afectaban al SEPE y también se ha creado dentro del Servicio Navarro de Empleo un equipo adicional de soporte a la Dirección General de Trabajo en la tramitación de los ERTE.

En relación con la suspensión de la Formación Profesional para el Empleo presencial, se determinó adaptar la formación presencial a la formación en remoto y también la flexibilización de los plazos y la ejecución a determinados colectivos y de todo lo que tenía que ver con las justificaciones. También se lanzó un nuevo canal de formación web del organismo con parrilla de oferta diaria de píldoras formativas y *webinars*. También se ha reforzado y organizado la formación específica para personal docente. Para garantizar también la continuidad de medidas dirigidas a colectivos especialmente vulnerables, en subvenciones y ayudas se ha establecido que no computan los plazos para los compromisos de mantenimiento de la actividad, que, como saben, son dieciocho meses para autónomos, o con el compromiso también de mantenimiento de la contratación. Las escuelas taller y los programas integrados de formación y empleo, como saben, están suspendidos, si bien estamos otorgando las subvenciones conforme a los compromisos adquiridos, dado que algunas entidades siguen ofreciendo orientación y teleformación. Flexibilización y modificación de los proyectos también para abordar la orientación y la formación en remoto y, también, instrucciones para posibilitar la acreditación de la formación de certificado. En el caso de los centros especiales de empleo y de las empresas de inserción social, el Servicio Navarro de Empleo está concediendo también las subvenciones con puntualidad, hecho este realmente relevante para este tipo de entidades.

En materia de mayores y discapacidad y menores, como saben, en la comparecencia del 25 de abril di cuenta con detalle de las intervenciones realizadas por el Departamento de Derechos Sociales en los centros residenciales de personas mayores y de personas con discapacidad, así que no me voy a extender mucho para poder ahondar en otras áreas de trabajo. Nuestro objetivo prioritario, como saben, fue desde el primer momento evitar al máximo los contagios y proporcionar la atención sanitaria adecuada, así como garantizar el adecuado cuidado de las personas residentes, velando por su bienestar físico y psíquico. A día de hoy podemos decir que la situación ha mejorado sustancialmente pero que sigue siendo necesario ser extremadamente prudentes. Desde el pico más alto de la pandemia se ha reducido ahora mismo un 78,1 por ciento el número de casos activos de covid positivo en las residencias de mayores y en las de discapacidad el porcentaje de un 88 por ciento. Además, se ha reducido también el número de profesionales que están de baja en 67 por ciento.

Respecto al número de fallecimientos, en la última semana han fallecido seis personas con covid positivo confirmado, siendo la menor desde que se reportan datos de las residencias al Ministerio de Sanidad. Para seguir avanzando es esencial seguir trabajando en la coordinación de todas las instancias implicadas, especialmente de los propios de centros, de sus equipos directivos, pero también de los Departamentos de Salud y Derechos Sociales y también de todas las entidades del tercer sector y de las personas residentes y de sus familias. El trabajo en el que estamos centrados en este momento es en la identificación precoz de los posibles casos y de los contactos en el plan de desescalada por fases que permita ir recuperando paulatinamente la actividad y mejorando la situación física y psicológica de las personas residentes, siempre en función de la evolución de la pandemia. También, el plan de contingencia ante un posible rebrote es otro de los ámbitos en los que estamos en este momento. Será una transición progresiva en la que se superpondrán las medidas actuales con las futuras que vamos a tener que ir tomando, y tendremos que ir manteniendo el régimen

actual hasta que, acompañados por las fases de la desescalada, podamos ir modificando algunos aspectos de las mismas.

Esto no significa que en este ámbito no tengamos que continuar monitorizando y apoyando a los centros residenciales, realizando también las acciones de formación de personal, suministrando material, coordinándonos con Salud y manteniendo los recursos intermedios mientras sean necesarios. Ayer cerrábamos Fuerte Príncipe, que, como sabéis, era un recurso residencial montado para personas sin hogar con covid positivo y esperamos en breve poder cerrar el Félix Garrido y el balneario de Fitero. En previsión de este progresivo cierre de los recursos intermedios habilitados por Salud y Derechos Sociales, estamos ahora mismo contemplando la opción de habilitar también un alojamiento temporal único, que se mantendría abierto los próximos meses, como medida de contingencia para dar respuesta a casuísticas diversas ahora atendidas en distintos centros y para optimizar mejor los recursos públicos. Y en paralelo no debemos perder la perspectiva de un posible rebrote de la pandemia y contar con un plan de contingencia para el que, les digo, ya estamos trabajando con los centros residenciales y con la propia unidad sociosanitaria.

Por otra parte, como ya les señalaba en esa comparecencia, tenemos que analizar lo ocurrido de una manera más detallada y sacar aprendizajes. Para ello, ya hemos iniciado la auditoría que pensamos hacer sobre lo acontecido de la que os iremos dando cuenta.

Sobre el plan de desescalada en concreto, desde principios de mayo contamos con un plan para la transición hacia una normalidad, alineado con las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros, algunas de estas medidas afectan al funcionamiento de los centros y otras son más de carácter general. Empezaré por estas últimas porque afectan al conjunto de personas dependientes, ya que son beneficiarias de distintas prestaciones y servicios.

En primer lugar, se agiliza el procedimiento para posibles cambios de prestación como consecuencia de los efectos del covid, de forma que las solicitudes de cambio de prestaciones puedan dirigirse directamente al departamento. Esta vía puede, además, ser utilizada para cualquier cambio de prestación o servicio, tanto del ámbito de la dependencia como del ámbito de la discapacidad.

Otra novedad es la reanudación de la valoración de las situaciones de dependencia, que ya comenzamos la semana pasada, y también, en aras igualmente de la agilidad y de la prevención, la posibilidad de que se realizara dicha valoración, tanto si es definitiva como si es provisional, sin visitar el domicilio de la persona.

¿Qué otras medidas hemos adoptado? Desde el departamento también hemos venido manteniendo reuniones periódicas con los representantes de las dos entidades que agrupan al sector de las residencias de mayores, Lares y Anea, con el fin de evaluar la situación que se ha generado por la pandemia y con el fin de abordar de manera conjunta, desde esta unidad sociosanitaria creada entre el Departamento de Salud y el de Derechos Sociales, toda esta dinámica de trabajo que se nos está generando con la desescalada y con los planes de contingencia. En los centros residenciales de mayores, por el momento, se mantiene la suspensión de las visitas, salvo en los casos excepcionales en los que se considere necesario contar con el apoyo familiar, hecho que se valora también desde el propio centro. Entre esas

excepciones saben que casi ya desde el inicio se estableció un protocolo para que las familias pudieran despedirse de las personas residentes en las situaciones de agravamiento de su enfermedad y, posteriormente, se ha incluido también entre las excepciones las salidas hacia la atención sanitaria especializada, que de momento se hacen con personal cuidador del propio centro residencial.

Ya se pueden realizar nuevos ingresos en residencia y, previamente, siguiendo las recomendaciones del Departamento de Salud, si se trata del primer ingreso, siempre se realizan previamente las pruebas diagnósticas al ingreso, tanto de las personas que ingresan por primera vez como de aquellas que hubiesen vuelto de manera temporal con sus familias y que ahora mismo quieren incorporarse.

Hemos solicitado a cada uno de los centros residenciales propuestas en relación con la desescalada, teniendo en cuenta tres puntos claves que nos parecen prioritarios ahora mismo, que son las salidas de las personas usuarias, las visitas de los familiares y los cambios organizativos que permitan en nuestras residencias minimizar el riesgo de contagio. Con ello, con todas las aportaciones que hemos venido recogiendo de los centros residenciales, se ha generado un documento para la autorización de visitas en centros sociosanitarios que entrará en vigor si pasamos a la fase 2 y, asimismo, se ha elaborado un documento general de desescalada, que se ha remitido ahora a todos los centros residenciales y que se irá adaptando en las siguientes fases de la desescalada. Por ejemplo, el documento establece las medidas para el traslado de residentes a consulta especializada de la que les hablaba antes, que en la fase 2 se contempla que sean las propias familias de las personas residentes las que puedan hacer estos acompañamientos a estas visitas de especializadas.

Para los centros residenciales de discapacidad, las visitas en los centros no se reanudarán hasta la fase 2 de la desescalada, salvo casos excepcionales en los que se determine que necesiten contar con el apoyo de la familia. Y las personas residentes en el caso de los centros de discapacidad sí que ahora mismo pueden salir ya a realizar paseos, al igual que el resto de la población, pero acompañados de personal cuidador del propio centro, dentro de los espacios ajardinados que pueden tener los centros, también en la calle, pero, insisto, siempre acompañados por el personal cuidador. Como sucede también en los de mayores, ya se pueden realizar nuevos ingresos desde la fase 1 y lo que tenemos ahora mismo limitado son los ingresos temporales y solamente estamos haciendo aquellos en los que se da una justificada necesidad.

En el caso de los centros de día, desde el departamento también se solicitó a las entidades que gestionan tanto centros de mayores como discapacidad una evaluación de las necesidades de las familias que venían acudiendo a los mismos y a las que se les está haciendo seguimiento y, en su caso, prestando servicios alternativos durante el período de esta crisis. Se ha elaborado un documento de condiciones para la apertura de los centros de día en el que se recogen las recomendaciones que se han trasladado en las diferentes órdenes ministeriales para la desescalada, recomendaciones que permitan a cada uno de los centros decidir cuál es la forma en que pueden aplicarlas a la actividad concreta de cada uno, porque, como sabéis, la tipología de centros de día que tenemos es muy variada en cuanto al número de plazas, a si se encuentran o no en centros residenciales, al entorno que tienen, a los espacios físicos, y, por eso, es preciso hacer una valoración específica de cada caso. Entre las medidas organizativas

propuestas se plantean, entre otras, la atención a media jornada, a días alternos, flexibilización de los horarios de entrada y salida de manera que no se concentren en la misma hora de entrada y salida las personas y que eso, además, permita organizar el transporte de una manera mejor y siempre en atención a las necesidades individuales de cada persona usuaria y de su entorno familiar. Dicho documento también recoge las medidas necesarias para realizar un transporte seguro.

A los profesionales que trabajan en la atención directa de estos centros se les realiza el test diagnóstico antes de comenzar la actividad y, como saben, a partir del 11 de mayo ya se dio la posibilidad de abrir estos centros, apertura que está siendo gradual conforme los mismos han ido adoptando también estas medidas de protección oportunas y conforme nos han ido enviando estos proyectos individuales y los hemos revisado y validado desde la Agencia. Quiero informarles de que ahora mismo tenemos ya tres centros de día abiertos y la semana próxima se abren todos los centros, todos los CRPS, excepto el de Félix Garrido, que, como saben, todavía están en el hotel, y se abre también el centro del día de Río Irati. Está previsto también que en la siguiente semana se abran otros nuevos centros. Esto también nos está permitiendo al departamento poder hacer un acompañamiento mayor en los procesos de apertura y de dudas que están surgiendo dentro de los propios centros.

En cuanto a los centros ocupacionales y las actividades de promoción de la autonomía...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Perdón, señora Maeztu, tiene que ir terminando.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Vale. Voy a ir más rápido. En Atención Primaria e Inclusión Social hemos apoyado a los servicios sociales a través de la publicación de una guía informativa, se han monitorizado también las necesidades y la situación de los servicios sociales, se han reforzado las plantillas, incluidas las de los SAD municipales, bien como consecuencia de la prevención del contagio o porque se hayan tenido que prestar nuevos servicios. Como saben, para esta actuación contamos con un millón de euros del fondo extraordinario aprobado por el Gobierno central para las comunidades autónomas, que se está redistribuyendo con el mismo criterio de reparto que establece el decreto de financiación de los servicios sociales, y los servicios sociales tienen el plazo de todo este año para justificar las nuevas contrataciones de personal con base al covid.

Se ha dotado adicionalmente de quinientos mil euros al fondo de ayudas de emergencia, se ha apoyado también la liquidez de los servicios sociales abonándoles de inmediato a las entidades locales el servicio de ayuda a domicilio, por importe de tres millones, así como el 25 por ciento de la financiación anual, por un importe de 2,9 millones; se ha hecho también una detección de las necesidades básicas de familias vulnerables en colaboración con Educación, Inclusión Social y Atención a Minorías y Servicios Sociales de Base. Como resultado de la misma se han identificado y se ha proporcionado ayuda alimentaria a 4.905 menores, se ha habilitado también, como les decía, el centro Fuerte Príncipe. Las subvenciones del ámbito de la inclusión, bueno, pues las hemos mantenido y flexibilizado, y esperamos ahora mismo resolver de forma rápida diferentes convocatorias de subvenciones para la atención a las personas y a los grupos más vulnerables, en concreto, la convocatoria a entidades locales para empleo social, con 5,2 millones, las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para inclusión social,

con 0,78 millones, las subvenciones de interés social a favor de personas desempleadas con 1,4 millones y la convocatoria VAIS.

Hemos adaptado los contratos del ámbito de inclusión social a la emergencia del covid, y hemos mantenido también durante este tiempo interlocución con diversos agentes sociales: Cáritas, Cruz Roja, Red de Lucha contra la Exclusión y Cermin, con los que hemos mantenido encuentros periódicos para recoger sus propuestas también a corto, medio y largo plazo, y que servirán para incluir en el plan de reactivación de Navarra. También hemos adaptado la gestión de la renta garantizada, en este momento hay 12.796 unidades familiares que se encuentran bajo la protección de la RG. Conscientes de la relevancia que tiene esta prestación no solo la hemos declarado como un servicio imprescindible sino que hemos agilizado al máximo su tramitación, y estas medidas han permitido incrementar el volumen de valoraciones de expedientes respecto a los meses de marzo y abril de los cuatro años anteriores en más de un 50 por ciento, de tal modo que en marzo se valoraron 1.880 expedientes y en abril 2.140.

Hemos aprobado un crédito extraordinario de cinco millones y además se ha obtenido para la garantizada también un millón de euros más con cargo al fondo social extraordinario del Ministerio de Derechos Sociales. Estamos trabajando también con el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social en el ingreso mínimo vital que, como saben, se aprobará el próximo martes en el Consejo de Ministros.

Y para finalizar, en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo, en relación con las convocatorias de cooperación al desarrollo y atendiendo a la incidencia del covid, que se prevé también que va a tener consecuencias más devastadoras en las poblaciones más vulnerables, pues se han tomado algunas vías como que se ha priorizado la tramitación de la convocatoria de ayuda humanitaria, se han priorizado y reorientado las convocatorias de intervenciones sociales y económicas en países en desarrollo y se ha reorientado el programa Vacaciones en Paz para procurarles ayuda alimentaria a los y a las menores que participaban en el mismo. Luego Navarra se va a alinear con la cooperación española en su conjunto en torno al papel que tiene la cooperación descentralizada ante esta crisis, y por ello hemos estado también trabajando con la Dirección General de Políticas de Desarrollo Sostenible y con las comunidades autónomas, y la semana próxima haremos público un decálogo para la cooperación descentralizada en los tiempos de covid.

En el Observatorio de la Realidad Social ha sido esencial el papel del Observatorio, que ha jugado un papel clave en dar soporte informático, en realizar estudios e informes, ha puesto en marcha la monitorización de las residencias, así como todo el trabajo de seguimiento del empleo, una cuestión clave en estos tiempos.

Había preparado las actuaciones a medio y largo plazo, pero, si les parece, finalizo ya la intervención.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Maeztu, por su intervención. Damos la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión que han ido poco a poco incorporándose, así como al equipo que, aunque no le vemos, acompaña a la señora Consejera. Y pasamos ahora a la intervención de los portavoces de los diferentes grupos. En primer lugar, la portavoz de Navarra Suma, la señora Álvarez, que tiene un tiempo de intervención de diez minutos.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Buenos días a todos. Gracias, señora Presidenta, y bienvenida, señora Maeztu, por este medio telemático en nuestra primera comparecencia. Quiero agradecer a los equipos informáticos que nos faciliten este tipo de comparecencias que, si no, no serían posibles, y también, como cada vez que he intervenido estos días, mis primeras palabras quiero que sean de recuerdo para todas las personas afectadas por la crisis del covid, por el coronavirus, especialmente, de forma muy especial, para las más de quinientas personas que han fallecido en Navarra y para sus familias, que yo creo que esto es una verdadera tragedia y que no la debemos olvidar.

Usted, Consejera, viene hoy, a petición propia, para contarnos todo el trabajo que han desarrollado en estos dos meses. Me he quedado con pena de que no nos cuente las acciones a medio y largo plazo, pero, bueno, seguro que tendremos oportunidad, y nos ha contado una retahíla de acciones, nos ha ido diciendo una detrás de otra todas las acciones que han desarrollado, y, como ya le dije el día 25 de abril, efectivamente, desde mi grupo parlamentario nosotros no ponemos en duda que el personal de su departamento, al que además quiero reconocer desde aquí su labor, ha trabajado de forma muy intensa, con usted al frente, han realizado muchas acciones, pero a usted no se le va a evaluar por la cantidad de cosas que han hecho: llamadas, videollamadas, etcétera, todo tipo de acciones, las más grandes y las más pequeñas, sino por los resultados de su gestión, que es lo que yo echo mucho de menos en su intervención. De hecho, fíjese, escuchándola a usted al principio yo, desde luego, no comparto en absoluto su visión. Lo primero que ha venido a decir casi es como si esta crisis hubiera sido positiva, porque les ha permitido innovar, mejorar la calidad de los servicios en dos meses... Desde luego, lamento decírselo, señora Maeztu, pero yo no he visto eso y creo que mucha gente no ha visto eso. Lo que hemos visto es un departamento sobrepasado, que iba por detrás de la realidad, que igual en muchas cosas además era hasta razonable, pero, desde luego, lo que no hemos visto para nada es, como digo, un departamento proactivo, innovador y que se adelantara.

Analizándolo un poco por partes, desde luego, de la parte de empleo no voy a decir nada, porque desde Navarra Suma hemos pedido una comparecencia específica para hablar sobre esta cuestión, que creemos que además de aquí en adelante es fundamental, entonces me voy a centrar en las otras áreas. En lo que respecta a cooperación al desarrollo, atención primaria, inclusión social e infancia yo tengo que decirle que de momento, desde luego, no tenemos ningún reproche de cómo ha gestionado el departamento la crisis, insisto, sin desde luego decir que han sido ni innovadores ni proactivos ni nada que se le parezca, pero sí que creemos que a la emergencia han respondido razonablemente bien, aunque eso no significa que no lo ha dicho, que hayan llegado a toda la población necesitada, porque yo creo que no podemos olvidar que como el Estado no ha hecho bien su trabajo en algunas cosas, hoy hay miles de navarros que llevan dos meses ingresando cero euros, porque no están cobrando el ERTE y/o porque como autónomos todavía no les han llegado las ayudas del Gobierno de Navarra.

Yo creo que tenemos que tener en cuenta a todas esas personas, pero sí que es cierto que durante estos dos meses cuestiones como el reparto de ayudas sustitutivas de las becas comedor, con el apoyo de Cruz Roja, han funcionado correctamente, que la renta garantizada se ha resuelto hasta el momento con bastante agilidad, y que consideramos que es una buena iniciativa que se haya incrementado precisamente para estas personas que están con cero

euros muchas de ellas las ayudas de emergencia, lo que pasa es que sí que nos preocupa si va a ser suficiente para llegar a todas ellas y cómo vamos a llegar a gente que no está habituada a dirigirse a los servicios sociales y que está pasando ahora mismo situaciones de necesidad.

Yo aquí, por cierto, quería hacer un pequeño inciso. Me voy a dirigir al señor Buil, que luego hablará, para decirle simplemente que le dé usted —escuchaba ayer en el Pleno a la señora Aznárez— una clase sobre renta garantizada a la señora Aznárez, que yo creo que ella no conoce que la renta garantizada no la ha inventado Podemos, ni mucho menos, sino que la tenemos en Navarra desde el año 1993, y como prestación garantizada por la Ley de Servicios Sociales desde el año 2006, a iniciativa de UPN. Cuénteselo, porque no sé si es que se le olvida o simplemente quiere colar el mensaje para los crédulos, o un poquito como el tema del derecho a la vivienda, que afecta también a personas que lo están pasando verdaderamente mal, que pusieron ustedes en marcha pero luego el Gobierno de Navarra, lejos de garantizarlo, cuando están en el poder, quieren colarle esto a Ayuntamientos como, por ejemplo, estos días han hecho con el Ayuntamiento de Pamplona.

Pero bueno, volviendo al tema, ahora, como ha señalado la Red de Lucha contra la Pobreza, va a ser muy importante adoptar decisiones adecuadas que ayuden a paliar las graves consecuencias que para muchas personas va a tener la crisis económica y social que se nos avecina, y para ello creemos que es fundamental aprobar un plan de reactivación que tenga muy en cuenta a las personas que ya antes del covid estaban en situación de exclusión social y que vaya enfocada a evitar el incremento de personas en esta situación como consecuencia de la pérdida de empleo.

Yo creo que tenemos que evitar que se destruya empleo todo lo posible, y para esto debemos ayudar a empresas y autónomos, y tenemos a la vez que proteger a las personas que lo pierden, evitando que caigan en situaciones de exclusión social. Nosotros creemos, como ya saben bien, que la renta garantizada, la renta básica o RIS, como se ha ido llamando en diversos momentos, es una buena herramienta para reducir pobreza, y esperamos que el departamento, creemos que sí, va a defender esta prestación como subsidiaria del próximo ingreso mínimo vital, sin embargo, creo que esto, en mi opinión, no nos debe hacer olvidar las carencias que ya tenía la renta garantizada, pensando a medio y a largo plazo, y sobre todo que el derecho a la inclusión que recoge la ley ha quedado en papel mojado. En mi opinión, se han desaprovechado cinco años de crecimiento económico en los que el anterior Gobierno y este no han ejecutado nada del plan de inclusión, prácticamente nada, y en los que los estímulos al empleo no han funcionado como deberían, y en los que el acompañamiento social ha brillado por su ausencia. Ahora van a pintar bastos y vamos a recoger los frutos de estos años, y, la verdad, nosotros estamos preocupados.

En el área de protección y ayuda a las familias no ha comentado gran cosa la Consejera porque es verdad que su actuación hasta ahora ya sido inexistente. Yo no niego que estos dos meses ha habido otras prioridades, pero ahora, con la desescalada y la necesidad de reactivar la actividad laboral, ya sí es el momento para actuar favoreciendo la vuelta al trabajo y ayudando a las familias a conciliar el cuidado de los hijos y otros familiares, que tienen los colegios, las guarderías, los centros de día cerrados o a media actividad, con esa posibilidad que tienen que tener de vuelta a su actividad laboral. Ha habido muchas comunidades autónomas que ya se

han adelantado y han tomado medidas, y en Navarra, como siempre, lo que hemos hecho una vez más es seguir parados, esperando a ver qué marcan Sánchez e Iglesias.

Nosotros, desde Navarra Suma seguimos proponiendo, vamos a seguir proponiendo, es verdad que muchas veces con poco éxito, y por eso hemos presentado una proposición de ley con medidas dirigidas a favorecer esta conciliación, que próximamente debatiremos y que esperamos que tengan en cuenta.

Y nos queda el área de su departamento dedicada a la atención a personas mayores y con discapacidad en situación de dependencia, y yo, señora Maeztu, y una gran parte de la sociedad navarra seguimos esperando a que usted, la Consejera de Salud, la Presidenta del Gobierno de Navarra, e incluso el Gobierno de España reconozcan un solo error cometido en las residencias de Navarra, uno solo, un solo error concreto, una sola cuestión en la que reconozcan que han ido tarde, que han estado descoordinados o que no nos han contado las cosas tal y como eran. Yo busco y rebusco en la hemeroteca y no soy capaz de encontrar ninguno, y le aseguro, contra lo que usted suele decir, que miro y escucho con mucha atención. No han reconocido ustedes ni un solo error, y lejos de hacerlo, lo que están intentando, tanto el Gobierno como los partidos que lo conforman, es hacer oposición a la oposición y echar la vista atrás culpando de lo que es su responsabilidad, y culpan no al anterior Gobierno, sino al anterior del anterior, y a mí me podría resultar hasta gracioso si no fuera, de verdad, tan lamentable lo que escuchamos en la anterior comparecencia cuando hablamos de residencias.

Miren, ni UPN ni Navarra Suma están gobernando ni tienen la culpa de que ustedes cerraran tarde las residencias a las visitas, ni UPN ni Navarra Suma están gobernando ni tienen la culpa de que no proveyeran de EPI a las residencias desde el primer momento, y que las poquitas que hubiera, porque no tenían, no lo habían planificado, pues se quedarán todas en marco hospitalario y no llevarán ninguna o prácticamente ninguna a ese entorno. Ni UPN ni Navarra Suma aprobaron el protocolo de residencias, ni UPN ni Navarras Suma son los que a día de hoy seguimos con los test, vamos a ir haciendo, vamos a seguir haciendo, y todavía no hemos acabado de hacer a todas las personas que están en residencias de Navarra, entre residentes y profesionales, sabiendo como sabemos la importancia del contagio de los asintomáticos.

La responsabilidad, por los datos que nos sitúan como una de las comunidades autónomas con más incidencia acumulada de contagios dentro y fuera de las residencias y que tiene más fallecidos por cada mil habitantes, es de este Gobierno, no es de Navarra Suma. Ninguno de estos datos, y ustedes lo saben, tiene que ver con el modelo de gestión de las residencias ni con las ratios de personal, que seguro que son mejorables, por supuesto, ni incluso con la estructura de los centros, aunque esto incluso podríamos entender que puede afectar, pero, oiga, es que llevan ustedes cinco años gobernando y ni han cambiado el Decreto Foral 209/91, ni han publicado la gestión de ninguna residencia. No han hecho nada, eso sí, lo que han hecho ustedes es invertir ahora en una macroestructura de seis millones de euros al año que no tiene en cuenta, contra la recomendación del Defensor del Pueblo, que ha hecho a nivel nacional, que la inspección es un elemento fundamental. En una estructura que ha crecido en todo, ha transformado las secciones en servicios, los servicios en direcciones generales, las direcciones generales en departamentos, el Servicio de Inspección se ha transformado en una

sección, eso sí, el Observatorio de la Realidad Social, que está pensado para hacer informes autocomplacientes al más puro estilo Tezanos, ese sí, ese se ha mantenido como dirección general.

Yo creo que no tiene que intentar confundir y que tienen, de verdad, que reconocer de una vez cuáles son los errores de la gestión, porque eso es lo que les dará credibilidad. Yo, desde luego, lo que no voy a admitir es que ustedes quieran callarnos pidiéndonos responsabilidad y una lealtad que estamos demostrando mucho más de lo que nunca han hecho ustedes, y a la vez están vertiendo kilos de basura sobre nosotros. Yo no voy a recordar el discurso en el Senado cuando la crisis del ébola en España, con cero fallecidos, tampoco voy a recordar la oposición destructiva de varios de los partidos que se sientan en este hemiciclo cuando la crisis económica y financiera, especialmente a partir de 2011, para qué lo voy a recordar si todo el mundo lo sabe, pero lo que sí que les voy a recordar es que lealtad con lealtad se paga. Desde Navarra Suma hemos aprobado todos los decretos que han estado ustedes presentando, hemos hecho infinidad de propuestas, de manera formal e informal, que en muy pocas ocasiones han sido aceptadas. Su departamento...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Álvarez, tiene que ir terminando.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Voy terminando. Pero lo que sí que no hemos hecho es dejar de hacer crítica política, porque entendemos que esto también es lealtad con la ciudadanía de Navarra. En cambio, por su parte, la lealtad que yo he visto es apropiarse de algunas propuestas de Navarra Suma, por ejemplo, como han hecho con la flexibilización de las ayudas a dependientes, por cierto, señora Maeztu, le invito a que revise su orden foral porque no contempla a las personas con discapacidad no dependientes. Supongo que lo van a interpretar, pero la orden foral, que además consideramos claramente insuficiente, no las contempla.

Termino ya. Señora Maeztu, creo que es importante que actúen con lealtad con la oposición, que actúen con transparencia. No es de recibo que nos inviten a participar en la elaboración de un plan de desescalada sin darnos la información que le hemos requerido desde hace ya un montón de tiempo, y que además nos diga ahora que tiene un documento ya elaborado. Nos parece, desde luego, poco tolerable esto y, bueno, pues creemos que esta es la manera que sería la correcta de actuar con respecto a la oposición. Nosotros, desde luego, hemos sido más que responsables, pero lo que no vamos a dejar de hacer es la labor que la Constitución y las leyes nos encomiendan, que es controlar su labor y denunciar lo que para nosotros han sido errores en su gestión. Y ya simplemente solo quiero hacerle una pregunta...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Hay que ir terminando.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: ... a ver si me la puede contestar, es una pregunta rapidísima. No acabo de entender la razón de por qué el número de fallecidos en residencias con síntomas pero sin covid confirmado fluctúa, no sé si me podría usted responder en su réplica, no encuentro cuál es la explicación. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Álvarez. Ahora tiene la palabra, por el grupo parlamentario socialista, la señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas. También, como viene siendo habitual, mis primeras palabras son de recuerdo a todas las personas fallecidas, mi afecto a sus familiares y, desde luego, también quiero mandar toda la solidaridad a todas las personas afectadas a día de hoy por el covid-19 de una u otra manera, a nivel sanitario o a nivel social y económico.

Desde luego, quiero darle la bienvenida también a la Consejera en esta nueva modalidad, un poco rara, pero ya nos iremos haciendo, y darle también las gracias por toda la información detallada que nos ha facilitado sobre la gestión que ha venido haciendo su departamento estos últimos meses.

También, como ya dije en la anterior comparecencia, quiero darle las gracias a usted, señora Consejera, y a todo el departamento: técnicos, administrativos, directores generales, jefes de sección, a todos absolutamente, por el trabajo realizado en los últimos meses, ha sido intenso pero, sin duda, ha sido un trabajo fructífero. Y es que es un hecho que ustedes, tanto el Departamento de Derechos Sociales, como todo el Gobierno de Navarra o el propio Gobierno de España, han hecho un esfuerzo titánico para poner en marcha un ingente despliegue de medidas en un cortísimo espacio tiempo, o sea, nunca se habían puesto en marcha tantas medidas en un espacio de tiempo tan pequeño. Medidas para evitar despidos, medidas para proteger a los autónomos, para proteger a los menores, a las personas en situación de vulnerabilidad, de toda vulnerabilidad, sea cual sea esa vulnerabilidad, y además ha atendido, lo he dicho en la anterior comparecencia, se ha atendido la urgencia, pero a la vez también se ha estado pensando en que esto no iba a durar siempre, que nos teníamos que empezar a plantear qué hacer cuándo acabara esto. Por lo tanto, se ha pensado también en el presente más próximo y en el futuro a corto plazo.

Estamos viviendo una pandemia que ha vuelto el mundo del revés, y eso ya nadie lo discute. Nos ha tocado por todos los lados, a nivel sanitario, obviamente, pero también nuestro sistema de servicios sociales está padeciendo con gran virulencia la agresividad del covid. Nos ha demostrado, como usted ha dicho, que los servicios sociales son fundamentales siempre, pero especialmente cuando vienen mal dadas.

El otro día decía una trabajadora social en no me acuerdo qué medio de comunicación, que la curva social se incrementa en función de cómo va disminuyendo la sanitaria. Vamos aplanando la sanitaria, pero vamos agrandando la curva social, porque es que ya a estas alturas no hay nadie que dude de que el covid ha aumentado la vulnerabilidad de muchas personas que han visto cómo de la noche a la mañana se quedaban en el paro, entraban en un ERTE y no podían hacer frente a sus gastos cotidianos por una situación sobrevenida y, además, también esta crisis ha aumentado la vulnerabilidad de las personas que ya la tenían.

Las consecuencias del covid afectan de forma diferente en función de la situación de partida, eso es clarísimo, y el covid pues sí entiende de clases sociales, lo venimos repitiendo, el covid sí entiende de clases sociales. Sus protagonistas serán los de siempre, aquellos que se encuentran en una situación de pobreza crónica. Pero a ellos también se unirán los trabajadores que estaban en una situación precaria y que han visto de la noche a la mañana, insisto, que venían a una situación de paro o de ERTE. También serán los pequeños

autónomos, que han visto reducidos sus ingresos de manera radical, y personas en general que nunca se imaginaron encontrarse en este escenario.

Hace unos meses, lo recordaba el otro día (NO HAY SONIDO), y ahí había dos cuestiones que ahora cobran especial relevancia. Por una parte, el dato de que había personas que pese a la recuperación económica que habíamos estado viviendo no habían conseguido salir de la pobreza, pero también, y este es el dato que a mí me parece fundamental, era que noventa y cuatro mil navarros y navarras se encontraron (NO HAY SONIDO) muy grande, en una situación de integración moderada y suave, y se alertaba ya en ese momento de que si se quedasen sin ingresos de repente pasarían de nuevo a la zona de exclusión.

Este dato a mí me parece fundamental (NO HAY SONIDO). Es ahí donde debemos poner todos los recursos porque no podemos dejarles caer. Tenemos claro que sin una red de apoyo estas personas caerán en la exclusión, y todos y todas sabemos lo difícil que es salir de la exclusión una vez que has caído en ella. El Gobierno de Navarra ha sido consciente de esta situación desde el principio, y por ello ha creado desde el minuto uno, lo ha dicho la Consejera, un escudo social para proteger a todas estas personas con el objetivo de no dejar a nadie atrás. El compromiso de este Gobierno y el de España ha sido proteger a todas estas familias, y se han (NO HAY SONIDO) a reforzar de manera inmediata acciones que no les dejen tirados. Pero, insisto, tenemos que poner todos los esfuerzos, se han puesto todos los esfuerzos en no dejarles caer.

Decía la señora Álvarez: ¿cómo llegar a esta gente, que mucha de ella no está acostumbrada a acceder a los servicios sociales? La respuesta es clara: trabajando de manera coordinada con el tejido social y con el tejido asociativo de nuestra Comunidad. Es claro, a esta gente hay que ayudarle a no caer, y la respuesta, es verdad que muchos de ellos no están acostumbrados, pero la respuesta es trabajar de manera coordinada, y es que el nivel de cobertura en esta crisis sanitaria es incomparable, está siendo incomparable con cualquier otro momento de nuestra historia reciente. Ha supuesto y supone una auténtica red de seguridad para frenar no solo la emergencia sanitaria sino también la emergencia social y económica. Y en este sentido una de las primeras medidas que se tomó por parte del Gobierno de España y también por parte del Gobierno de Navarra ha sido considerar los servicios sociales como servicios esenciales. Para nosotros esto es fundamental porque ha supuesto que estén considerados para todo lo que tiene que ver con las pruebas PCR, para los equipos de protección, etcétera.

(NO HAY SONIDO). ... Navarra se ha apostado por reforzar la garantía de ingresos, agilizando todo lo que tiene que ver con la renta garantizada, poniendo más dinero en las ayudas de emergencia, flexibilizando otras para que pudieran también ser para alimentación, y además se está trabajando a nivel estatal con el ingreso mínimo vital, que esto también hará reforzar nuestro propio sistema de garantía de ingresos.

Lo dije ayer también en el Pleno, se pusieron en marcha, junto con el Departamento de Educación, que fue el que facilitó todos los datos y el presupuesto necesario al Departamento de Derechos Sociales para las becas comedor, y, además, para aquellos menores a los que no se llegaba con esas becas, o aquellas familias también sin menores a las que no se llegaba con esas becas, se han puesto en marcha las tarjetas para alimentación para familias o personas en situación de vulnerabilidad. El objetivo es claro, si la vulnerabilidad de estas familias sigue

estando en la misma situación pues este tipo de mecanismos tendrán que extenderse más meses.

Se han potenciado los servicios sociales de base, una pieza que para nosotros es fundamental también. De hecho, son ellos los que están haciendo la valoración de todas estas personas a las que luego se les asignan los recursos necesarios, y se ha aumentado la liquidez de las mancomunidades, poniendo más dinero para reforzar el personal, porque es verdad que si los declaramos esenciales pero no reforzamos el personal..., es que las personas ahora no pueden estar en lista de espera, muchas tienen que ser atendidas en el momento en el momento en el que acuden a ellos y la valoración tiene que ser inmediata. Se han puesto en marcha también recursos habitacionales como la residencia Fuerte Príncipe y en algún caso se han habilitado algunas pensiones o se han dado habitaciones para algunas personas que no estaban contagiadas (NO HAY SONIDO) y sabemos también que se ha habilitado un nuevo recurso (NO HAY SONIDO).

Además, se ha reforzado el trabajo con las ONG, que, insisto, es fundamental, ha sido fundamental y va a ser fundamental. Creemos que tiene que ser de manera coordinada porque además la distribución de recursos tiene que ser eficaz y para ello es fundamental el trabajo con las ONG.

Se ha hecho patente en todo el ámbito de la inclusión que hay dos formas de encarar una crisis: teniendo como prioridad a las personas o teniendo como prioridad la austeridad y los recortes que hicieron en la anterior crisis tanto el Partido Popular en el Estado como Unión del Pueblo Navarro aquí. No es lo mismo facilitar los despidos que proteger al trabajador. Hemos visto cómo se ha paralizado toda la actividad a un nivel nunca conocido. En Navarra, cuatro de cada diez empresas pararon, lo que ha causado un impacto brutal en el tejido empresarial y en el mercado laboral. Como he dicho anteriormente, muchas de las situaciones de vulnerabilidad que nos hemos encontrado han venido derivadas de esta situación, del impacto que el parón empresarial tuvo en las personas. Por eso, insisto, para los socialistas las medidas fundamentales que evitaron unas consecuencias mucho mayores han sido la protección al empleo, la protección a los trabajadores y, en definitiva, evitar en lo posible que esta crisis se convierta en algo permanente, y para ello el Gobierno está haciendo todo lo que está en su mano.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Medina, tiene que ir terminando.

SRA. MEDINA SANTOS: Voy a ir muy rápido. Insisto, en este ámbito, en el ámbito de la inclusión sí que creo que es fundamental reforzar en este momento, usted lo ha dicho, todo lo que tiene que ver con la inclusión social, adaptar las políticas activas de empleo y abordar todas las dimensiones de esa exclusión, incidiendo, y esto me parece importante para que también a nivel de gobierno se trabaje, en todo lo que tiene que ver con la salud mental, porque va a ser fundamental.

Quería hablar de nuestros mayores, es verdad, ya lo dije en la anterior ocasión, creo que se ha actuado con diligencia, creo también que hemos sido pioneros en algunas de las actuaciones que se han adoptado, en protocolos, residentes, el apoyo psicológico a los trabajadores, y quiero simplemente hacer una mención en este sentido para reconocer de nuevo el trabajo de

todas las plantillas de todas las residencias, que han hecho un esfuerzo brutal, teniendo que adaptarse en un cortísimo espacio de tiempo a nuevas situaciones, nuevos protocolos, y creo que no han tenido el reconocimiento social; han sufrido mucho con cada fallecimiento y creo que no han tenido el reconocimiento social.

Y pese a todo, es verdad que el covid ha hecho las veces de huracán en las residencias y no hemos podido evitar los fallecimientos. Yo sí que quiero acabar diciendo, señora Álvarez, que usted ha vuelto a instrumentalizar esos fallecimientos y no me parece ni moral ni ético. Creo sinceramente que el problema que ha habido en las residencias, independientemente del color político que gobierne, se ha dado en todos los países (NO HA SONIDO). Sin embargo, ustedes no se han parado a mencionar a estas personas mayores que han muerto en sus domicilios. ¿Por qué? Porque es mucho más fácil instrumentalizar las residencias porque saben que va a aflorar la sensibilidad social, sin embargo, para nosotros todos los fallecidos tienen la misma dignidad.

Y, desde luego, habrá que sacar conclusiones con respecto al modelo de las residencias, habrá que sacar también áreas de mejora, porque usted no escucha, es verdad, se lo dice la Consejera y tiene toda la razón, no escucha. Y tanto la Presidenta como la Consejera en la anterior comparecencia como yo misma hemos reconocido algunos errores, por ejemplo, en cuanto a la distribución de material y usted sigue insistiendo en que no hemos reconocido. Hombre, pues no, escuche, escuche mejor y verá como le irán a lo mejor algunas cosas mejor.

Debemos empezar, como digo, a trabajar con perspectiva de futuro y hacerlo con talla política, con altura política, y, desde luego, desde nuestro punto de vista, con la unión entre agentes políticos, sociales y económicos. El Gobierno de Navarra lo ha empezado a hacer en el plan Reactivar, este plan, además de medidas económicas, debe tener también medidas sociales porque cualquier recuperación económica (NO HAY SONIDO).

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Medina, tiene que ir terminando.

SRA. MEDINA SANTOS: Acabo. Desde luego, este Gobierno es un gobierno progresista, elegido por la ciudadanía navarra hace apenas un año y no me cabe la menor duda de que trabajará para no dejar a nadie atrás. Lo decía la Ministra Montero hace pocos días y me sumo a sus palabras, estamos mal, Consejera, la crisis social va a ser muy fuerte, pero menos mal que estamos. Cuento con el apoyo del Partido Socialista para ello. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Medina. Tiene ahora la palabra, por el grupo Geroa Bai, su portavoz, la señora Aranburu.

SRA. ARANBURU BERGUA: Gracias, señora Presidenta. Eguerdi on guztioi. Gracias también y bienvenida a la Comisión a la señora Consejera y al equipo que la acompaña, así como a todas las compañeras y compañeros de la Comisión, por supuesto. No sé si se me escucha, señora Presidenta. ¿Sí? De acuerdo. Bien, empezaré diciendo que volvemos a valorar hoy otra vez las actuaciones del departamento, hoy en un plano más general que en la anterior Comisión, actuaciones en unos días difíciles, duros y con una gestión desde todo punto de vista complicada, porque la pandemia ha tenido afecciones en lo sanitario, el propio virus, pero también afecciones producidas por el estado de alarma imprescindible, y estos efectos han dañado a todos los ámbitos, a todos los sectores que atienden los derechos sociales, desde el

empleo, las personas mayores que están en sus domicilios, las que están en centros residenciales, las personas con discapacidad, los y las menores, etcétera.

Por todo lo que se nos ha explicado ahora, lo que nos ha dado a conocer la señora Consejera, pensamos que en términos generales el departamento puede decir con justicia, lo puede decir claramente, que ha demostrado un buen hacer, un muy buen hacer. Y también parece, por lo que se nos ha transmitido, que ha sabido extraer diferentes aprendizajes de todo ese esfuerzo, de todo ese dolor también que se ha vivido en estas fechas, que se está viviendo, y yo ahí solo haría un pequeño matiz. Ha dicho la señora Consejera las ventajas y las virtudes de lo digital, sí, pero yo añadiría un matiz y diría que lo digital puede ser complementario a lo presencial, sobre todo en el ámbito que hablamos de los derechos sociales, pero creo que difícilmente en muchas ocasiones lo podrá sustituir.

Con respecto a todo lo que se ha hecho y desglosándolo un poco por ámbitos, yo quisiera destacar algunos aspectos, por ejemplo, con lo relacionado con los centros residenciales. Ya hablamos el otro día extensamente y ya dijimos nuestra posición, planteamos también los pasos que pensamos que se tienen que ir dando a partir de ahora. Yo quiero insistir y recordar estos pasos. Hablábamos de que es necesario hacer un plan de desescalada, por supuesto en coordinación con Salud, y vemos ahora que se empieza a concretar. Usted ha dicho que hay ya dos documentos y, bueno, parece que este plan está en marcha. Solo queremos insistir en la importancia de que se favorezca el que cada centro pueda ir dando esos pasos en la desescalada, por supuesto evitando riesgos, pero en la medida en que tenga cada uno de ellos posibilidades y, desde luego, sin ningún condicionamiento económico, que lo económico no sea lo que marque el desarrollo de la desescalada. Bien, parece que está prevista para la fase 2, con lo cual esperemos que ya la próxima semana, si todo va bien, puedan ya ponerse en marcha estas medidas de apertura de los centros en todos los sentidos.

Hablábamos también de la necesidad de reforzar las inspecciones, nos parece esencial el control de todos los cumplimientos de los contratos de los centros de mayores, también de los centros de discapacidad, hablamos de los dos, y en ese sentido me parece muy interesante la idea del departamento de hacer una auditoría de todo lo que ha sucedido en estas fechas y pienso, además, que tendrá la virtud esta auditoría de aclararle a la señora Álvarez todas esas cuestiones que le preocupan, que no sé si las entiende de una manera muy acertada, en el sentido de cifras, de números, de contagios, de fallecidos. Bueno, yo espero que la auditoría le aclare todas las cuestiones, aunque también tendrá la vertiente de que seguramente le va a desmontar esos intentos que hace de desprestigiar todo el trabajo que está haciendo el Departamento de Derechos Sociales.

Hablábamos también de la necesidad de mantener el acuerdo marco, de desarrollar y de implantar de una manera más generalizada el modelo de atención centrada en la persona, de aprobar el decreto foral regulador del funcionamiento de los centros, y aquí yo quisiera decir por parte de nuestro grupo que quisiéramos que este decreto incluya un límite del tamaño de los centros en aras de evitar los macrocentros, lo mismo para personas mayores que los residenciales, porque nos parece que es algo determinante en la calidad de estos centros, y también pensamos que esta experiencia de la covid-19 nos ha dado también esa enseñanza,

podemos extraer que es más fácil la gestión de situaciones de pandemia como estas cuando no hablamos de centros excesivamente grandes.

Hablábamos también de que se impulsen diferentes y nuevas modalidades de convivencia, de pequeñas viviendas, también de desarrollar un plan de mejoras en las infraestructuras de los centros, porque pensamos casi con toda seguridad que eso ha sido un inconveniente en la gestión de la pandemia. En general, como digo, estas serían las líneas por las que habría que discurrir en este momento.

También con respecto a las afecciones sanitarias del virus, queremos resaltar que desde el primer momento se tuvo en cuenta, no se olvidó a las personas sin hogar, desde el primer momento se pusieron recursos a su disposición tanto para evitar los contagios como para que estas personas que ya estaban contagiadas fueran bien atendidas, nos parece que es algo digno de resaltar.

Con respecto a la atención primaria, aplaudimos el esfuerzo que se ha hecho. Es un nivel de atención clave en el sistema de servicios sociales y pensamos que todo lo que se refuerce ese nivel va a ser en beneficio de todo el sistema de servicios sociales. Y dentro de los servicios sociales quiero hacer hincapié especial en el servicio de atención a domicilio, que ha jugado un papel importantísimo en esta crisis y que tiene una función primordial en el objetivo de mantener a las personas mayores y a las personas dependientes en sus domicilios, que es la aspiración y lo que la mayoría, casi la totalidad de las personas desean, claro que sí, y en ese sentido quiero agradecer la dedicación y el trabajo que han hecho las trabajadoras de todos los servicios sociales de base, pero quizás más de las trabajadoras familiares del servicio de atención a domicilio, porque realizan un trabajo que no ha sido tan visibilizado posiblemente ni siquiera en esta situación de pandemia como el que han tenido las trabajadoras de los centros residenciales y, como digo, tienen el mismo mérito y pienso que les debemos ese reconocimiento expreso a la dedicación que han tenido y que están teniendo.

Me han parecido interesantes, hablando de otra cuestión, de la cooperación al desarrollo, las actuaciones que se han llevado a cabo para apoyar a las poblaciones más vulnerables de entre las vulnerables. Me ha parecido interesante el hecho de priorizar la convocatoria de ayuda humanitaria, el reorientar también las convocatorias a la situación creada por la covid-19, y también me ha llamado la atención y me parece que es interesante el reorientar el programa Vacaciones en Paz de los niños y niñas saharauis que este año no van a poder venir como todos los veranos, me ha parecido interesante esa readecuación y ese poder ofrecer ayuda alimentaria a todos estos niños y niñas.

Con respecto al empleo, como se ha dicho, hablaremos otro día largo y tendido.

Y, bueno, pasando al terreno del sistema de garantía de ingresos en conjunto, desde el primer momento se tomaron medidas, se comentó también ayer en el Pleno, a través de diferentes sistemas para garantizar la cobertura de una alimentación a los niños y niñas, se hizo a través de distintos sistemas como el reparto de alimentos en especie o el reparto también de tarjetas monedero, además de los quinientos mil euros en que se incrementaron las ayudas de emergencia que gestionan los servicios sociales de base. Lo dije ayer y lo repito hoy, nuestra opción entre estas es la de dar la ayuda económica, bien sea a través de la tarjeta monedero o

incluso podría haber sido a través de una transferencia directa, así se lo propusimos al departamento y nos parece, como digo, que esta es la mejor fórmula porque es más normalizada que el reparto de alimentos en especie.

Junto a este reparto de alimentos, a las tarjetas monedero y los recursos que se han implementado desde lo público, los recursos públicos...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Señora Aranburu, tiene que ir terminando.

SRA. ARANBURU BERGUA: Señora Presidenta, espero que sea tan generosa conmigo como ha sido con la señora Medina. Continúo lo más brevemente que pueda.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Perdón, Isabel, para aclararnos todos, les aviso cuando han cumplido el tiempo, y el margen es de unos tres, hay una persona de cuatro minutos y en estos márgenes nos estamos moviendo, ¿de acuerdo? Aviso porque, si no, no me hacen caso y siguen varios minutos más. Cuando cumplen tiempo les aviso.

SRA. ARANBURU BERGUA: Perfecto, gracias, señora Presidenta. Decía que junto a estos recursos, la solidaridad de la ciudadanía también podríamos decir que ha estallado. Ha habido multitud de entidades, de personas individuales, que han querido colaborar en la solución a este problema. Por nuestra parte tenemos que agradecer a cada una de ellas estas actitudes y todo este trabajo que han hecho, pero también nos preguntamos a la vez si una mayor coordinación entre todas estas iniciativas no habría aportado más eficacia a que todas estas ayudas habrían sido más rentables socialmente. Nos parece que en este sentido los servicios sociales de base nuevamente deberían tener un papel de liderazgo, de haber coordinado más estas iniciativas para que llegasen a todos los lugares a donde debían llegar y para que tampoco se hubiera hecho publicidad en ellas. Y lo mismo podría hacerse extensivo, desde nuestro punto de vista, a la cuestión del voluntariado, a las iniciativas del voluntariado.

Con respecto a la renta garantizada, la prestación central, capital en la garantía de ingresos, en estos momentos se ha demostrado la capacidad que tiene no solamente de reducir la pobreza sino también de resultar ser un colchón protector de situaciones como la de la covid-19. Con respecto a esto, le quería decir a la señora Álvarez, que siempre que tiene ocasión dice que está coja, que no se ha hecho todo lo que tenía que ver con la inclusión, bueno, yo solo quisiera lanzarle una pregunta, y es qué agilidad, qué tareas, qué medidas en favor de la inclusión social realizaron los Gobiernos de UPN que no haya hecho el Gobierno anterior ni esté haciendo este Gobierno, porque en todas sus intervenciones todavía estoy por escucharle una sola medida que los Gobiernos anteriores hicieron en favor de la inclusión y que no haya hecho el anterior ni esté haciendo este.

La valía de la renta garantizada pensamos que va a quedar refrendada por el ingreso mínimo si finalmente se llega a desarrollar, tal y como los medios de comunicación van haciendo público, el diseño que parece que va teniendo, porque parece que es bastante similar a nuestra renta garantizada, y si nos parece imprescindible la renta garantizada, que nos lo parece, por supuesto también nos parece que el ingreso mínimo vital es imprescindible. Nos parece que es una protección de mínima justicia.

Y en cuanto a la relación entre ambas, entre la renta garantizada y el ingreso mínimo vital, no tenemos ninguna duda de que tienen que ser compatibles, que la renta garantizada tiene que ser subsidiaria del ingreso mínimo vital y complementaria. La renta garantizada ha de ser siempre la última red de protección. Sabemos que la señora Consejera y el Gobierno han hecho alguna declaración en este sentido, parece que esa es la línea, pero pensamos que ahí el Gobierno debería ser firme y que estas serían condiciones para nosotras innegociables de lo que debería ser el ingreso mínimo vital con respecto a la renta garantizada. Desde luego, quiero dejar bien claro que en eso el Gobierno contará con el apoyo claro y decidido de Geroa Bai.

De ahora en adelante, voy terminando, señora Presidenta, discutiremos todas las propuestas que sean necesarias, estaremos encantadas de debatirlas, seguramente el plan de reactivación será un buen espacio para ello, solo diré algunos criterios o algunos principios que para nosotras han de ser claves y han de mantenerse, como evitar a toda costa la cronificación, hacer que lo que está pasando sea algo realmente temporal y pasajero, no hacer ningún recorte en todo lo que tenga que ver con servicios sociales y mantener todos los derechos como están a día de hoy. Y todo ello porque si los servicios sociales se han declarado ahora como esenciales, para nosotras, desde luego, han sido y son esenciales desde su origen. Por mi parte, nada más. Gracias, señora Presidenta por su generosidad.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Aranburu. Tiene ahora la palabra, por el grupo EH Bildu, su portavoz, la señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Iniciamos con esta herramienta nueva, por lo menos es la primera Comisión en la que voy a hablar de manera virtual y la verdad es que se me hace un poco raro aunque estamos ya acostumbradas en los distintos trabajos. Quiero dar la bienvenida a la Consejera Carmen Maeztu y a todo el equipo, que aunque no lo vemos sabemos que está ahí y me imagino que nos estarán escuchando. He de decirle a la señora Maeztu que me han gustado muchos de los mensajes que ha mandado. Ha hablado de la importancia que va a suponer tener un Estado de bienestar fuerte, lo cual compartimos. Ha hablado también de cuidados en más de una ocasión, que también se lo agradezco, ya sabe que para EH Bildu es una cuestión importante y, desde luego, es una cuestión que en este plan no se puede obviar como se ha estado obviando, lo hemos llevado a los debates pero no hemos materializado nada y ahora queremos avanzar y, como digo, es una cuestión que va a tener que estar encima de la mesa y que, desde luego, no se va a tener que quedar en meros discursos sino en medidas concretas que vayamos proponiendo para poder avanzar. Ha hablado usted de aprendizajes, evidentemente, y también de un servicio de atención centrado en la persona. Le tengo que decir que en esto estamos totalmente de acuerdo.

Quiero agradecerle también la manera de hacer su exposición y, desde luego, la actitud que ha tenido en esta crisis, por lo menos hacia nosotros y nosotras, porque sí que hemos hecho propuestas y, desde luego, se han tenido en cuenta. Ha habido cuestiones como, por ejemplo, la que ha salido hoy, el tema de la renta garantizada y el refuerzo para que se agilizaran los trámites y, bueno, pues se ha conseguido y nos alegramos. Yo creo que cuando las cosas se hacen bien y se ponen medidas para que respondamos a las necesidades de una manera más óptima hay que decirlo, hay que reconocerlo y no pasa nada. Yo creo que estamos para eso.

Pero sí que es cierto que mi labor como grupo de la oposición, pero creo que la responsabilidad de todos los partidos políticos en estos momentos es en pos. Me hubiera gustado, no ha tenido tiempo, pero creo que tendremos ocasión, haber conocido cuáles son las medidas a largo plazo y esa proyección, porque yo creo que va a ser importante. Y, bueno, señora Medina, se lo voy a recordar hoy aquí, puede tener usted los discursos y puede vender que todo está bien o identificar esas deficiencias en esos sitios a los que no hemos llegado para avanzar, porque, desde luego, con su actitud de que todo es perfecto... Le recuerdo que usted está en minoría, usted ha dicho que es progresista y que va a tomar determinadas actuaciones y que va a trabajar para eso. Pues si quiere trabajar para eso tendrá que reconocer y tendrá que saber trabajar con el resto, y para trabajar con el resto tenemos que ser sinceros y sinceras. Y hoy aquí lo que nos corresponde también es poner encima de la mesa ese tipo de cuestiones que no han funcionado. No pasa nada, ya sabemos que ha sido complicado, si eso lo reconozco, pero, bueno, un poco más de humildad y de sinceridad. Si queremos trabajar de manera conjunta y hacer actuaciones correctas, un poco de transparencia.

Hemos hablado del tema de las residencias. El tema de las residencias ha sido preocupante, y yo no voy a entrar en el uso que se haga de las personas que han fallecido pero, desde luego, tenemos muy claro que es una cuestión que desde EH Bildu no la vamos a cerrar en falso. Usted ha hablado de reconocimiento a las trabajadoras. Muy bien, efectivamente, qué vamos a hacer para que esas trabajadoras tengan mejores condiciones laborales. Llegamos a un acuerdo, señora Medina, que es la reforma laboral. En el tema de empleo no voy a entrar porque, como ya hemos dicho, vamos a tener una sesión y es bastante complejo y hay muchas cuestiones en las que profundizar, pero ahí está la reforma laboral, a ver si ustedes cumplen el acuerdo al que llegamos en Madrid el otro día. Ese sería un buen comienzo, ahí está la cuestión.

Retomo el tema de las residencias. Me alegra, señora Maeztu, que se vaya a iniciar la auditoría. Le agradecería igual algún detalle más, cómo está previsto, qué plazos tienen planificados. La vez anterior le pregunté a ver si el Gobierno de Navarra había trasladado alguna denuncia o alguna queja a la fiscalía, quisiera que me aclarara esa cuestión, por favor. Lo que ha ocurrido no ha sido casual, estamos hablando de nuevos modelos, podemos hacer la lectura que queramos pero, desde luego, desde EH Bildu decimos que no nos valen las viejas recetas, o sea, no valen, han quedado encima de la mesa muchas cuestiones, han quedado en evidencia las grandes deficiencias de muchos servicios, fundamentalmente en las residencias, y en este caso yo digo que nos pongamos a trabajar cuanto antes. En este sentido, como tenemos que trabajar hacia lo que vayamos a hacer y en el pos, tenemos el observatorio, usted, señora Maeztu, lo ha mencionado. Yo creo que es el momento ideal para que haga un diagnóstico de lo que tenemos, de lo que ha ocurrido, pero de verdad, con transparencia, porque, si no, desde luego, nos tendrán enfrente. Con transparencia, seamos sinceros, seamos claras, identifiquemos y digamos realmente lo que queremos hacer de ahora en adelante, y ahí veremos si coincidimos o no coincidimos, pero, desde luego, viejas recetas en algunas cuestiones no, y nuevos modelos sí.

La señora Maeztu ha dicho priorizar, por ejemplo, el tema de que las personas puedan permanecer en sus casas. Totalmente de acuerdo. Hicimos en los presupuestos una propuesta

para que el SAD, bueno, se hiciera un estudio sobre la soledad, sobre las deficiencias del SAD. Aprovechen ahora todo lo que está identificado.

Ha salido aquí el tema de que hemos llegado a todas las personas. Pues no, pues no. Llevo días coordinando, analizando y conociendo las realidades de nuestros barrios, de nuestros pueblos con las redes vecinales y no hemos llegado a todas las personas. Las redes vecinales, las redes de comunitarios, las redes solidarias han hecho un gran trabajo, lo tenemos que reconocer, evidentemente la señora Aranburu lo ha mencionado, pero no es que lo tenemos que reconocer, es que habrá que darles también estrategias para que sigan ese trabajo que han iniciado. Y luego también hay que coordinar y trabajar de la mano, cada uno en su ámbito, pero para trabajar de la mano e identificar todas esas cuestiones porque tienen más información en muchos casos que nosotros y nosotras. Para nosotras ese trabajo comunitario es fundamental, crear esas redes porque nos han dado una gran lección, pero el panorama que nos ofrecen y que nos enseñan, desde luego, es preocupante.

Ayer me comentaba un voluntario la gran cantidad de personas mayores que tenemos en casa sin ningún tipo de apoyo familiar y lo que han sufrido y lo que han pasado estos meses ha sido muy grave, y las consecuencias van a ser demoledoras en muchos casos. Esta realidad yo creo que no la podemos ocultar si queremos ser realistas y, desde luego, responsables para buscar nuevos métodos de atención. Yo creo que el tema de cuidados ha quedado encima de la mesa, personas que se han tenido que llevar a sus familiares a casa, con dependencia, personas mayores que estaban en residencias. Lo que ha ocurrido en residencias es demencial. El sufrimiento de muchas familias de tener la carga también de esos cuidados en casa, del teletrabajo, de la conciliación. A ver, por favor, todo eso hay que ponerlo encima de la mesa, hay que buscar soluciones y ahora es el momento.

Hay que hablar también y le hago una petición expresa a la Consejera para que ponga algún mecanismo para articular, para coordinar y tener esa relación con todos esos movimientos, porque yo creo que nos pueden dar mucha información de lo que se ha hecho, y para identificar y hacer ese diagnóstico que yo creo que es fundamental. Y sí que pido que se haga cuanto antes porque la realidad es seria y hay que ponerla encima de la mesa.

Es cierto que me parece muy adecuado que tengamos, por un lado,...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Señora Perales, tiene que ir terminando.

SRA. PERALES HURTADO: Vale, rápidamente. ... las medidas a corto plazo y a largo plazo. En relación con las medidas a corto plazo, por recordar, yo creo que esas personas que están en residencias, que no han podido estar con sus familiares, bueno, pues lo han pasado francamente mal, a veces totalmente cerradas en sus habitaciones, sin tener ningún tipo de relación, En esta desescalada sí que quiero pedir que se haga un esfuerzo en garantizar esas visitas y en recuperar un poco la normalidad. En eso, por ejemplo, me parece que para que las familias puedan ir a ver a las personas que están en las residencias, pues que se garanticen EPI y que se haga de la manera más rápida posible.

En el tema de menores quiero decir que tenemos una población muy vulnerable, tenemos niños y niñas que han estado confinados con unas condiciones muy duras, no lo podemos obviar. Yo quisiera saber cuál es el planteamiento del Gobierno de Navarra para garantizarles la alimentación saludable, si va a ser por medio de las tarjetas este verano, si va a tener en cuenta la moción que se aprobó ayer en el Parlamento o la va a obviar.

Y luego también creo que una de las cuestiones que no hemos sacado, que son los efectos que va a tener, que ha tenido esto, psicológicos en todas estas personas vulnerables. Estoy hablando de personas mayores que han estado en residenciales en esas condiciones, personas con deficiencias, personas con enfermedades mentales y niños y niñas que tienen situaciones muy vulnerables, que no tienen recursos económicos y que esto ha supuesto mucho para ellos y ellas. Creo que esa atención psicológica hay que darla, no la podemos olvidar porque esto va a suponer un coste muy importante.

Entonces, señora Maeztu, con ganas de escucharle cuáles son sus propuestas y como ahora también va a venir el plan vamos a tener tiempo de debatir. Y si usted trae propuestas concretas para llevar a cabo y para esas cuestiones que ha dicho para desarrollarlas, pues nos tendrá para colaborar, para participar y, desde luego, para apoyarlas. Eso sí, queremos demandar también un mensaje muy claro, no queremos ni recetas viejas ni vamos a ir a meras proclamas que no vayan con medidas concretas que se materialicen. Estamos un poco cansadas de determinadas cuestiones y de determinados discursos que suenan muy bien, pero luego no se llevan a la práctica, y ahora en este plan va a ser fundamental, o sea, responder a las necesidades de la ciudadanía. Se han hecho un montón de cosas, y se las agradezco, pero hay posibilidades de mejora y hay un montón de cuestiones más que hay que poner encima de la mesa y que no podemos obviar, y nosotras no las vamos a obviar. Como dije ayer, nos comprometemos en garantizar los derechos de todas las personas que están viviendo en Navarra y nosotras vamos a trabajar para eso. Nada más. Seguiremos trabajando.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Perales. Ahora tiene la palabra, por la agrupación de parlamentarios y parlamentarias forales de Podemos Ahal Dugu Navarra, el señor Buil.

SR. BUIL GARCÍA: Buenas tardes ya. Quiero agradecer también a la Consejera, a su equipo y a todos los que han estado trabajando desde el departamento por solventar todos los problemas que ha ocasionado esta grave crisis, y también un recuerdo, cómo no, para todos los trabajadores, trabajadoras que están y que han estado en centros de menores, residencias, entidades de exclusión porque, al fin y al cabo, se ha hecho un reconocimiento muy específico hacia los trabajadores sanitarios, pero sí que creo que la situación y el *shock* que esta sociedad ha vivido cuando nos ponemos en la piel de un trabajador social, de un educador, de un profesional del ámbito social, pues también tenemos y debemos reconocerla.

Nosotros estamos satisfechos con la cantidad y con la oportunidad de las medidas que ha ido tomando el departamento a lo largo de esta crisis. Y, a diferencia de Navarra Suma, nosotros sí que creemos que ha habido innovaciones importantes que deberán consolidarse, que de alguna manera aceleran procesos que venían siendo lentos y que estaban programados para ir

cambiándose, por ejemplo, el tema telemático en todo lo que tenga que ver con prestaciones nos parece un avance. Ya conocen nuestra perspectiva sobre el ámbito burocrático. Creemos que estábamos mucho más atrás que en otros ámbitos como el empresarial o el de las propias aplicaciones para relacionarnos. Se ha avanzado mucho y eso conlleva también una agilidad y una respuesta mucho más rápida a las necesidades, en este caso de ingresos y otras, que tiene la población. Solo por recordar, hace siete años estábamos con unos problemas de tramitación en renta garantizada que llevaban acumulados periodos de espera pues de seis meses, de cinco meses y también con la necesidad de recurrir a entidades como Cáritas para que les anticiparan porque el departamento no era capaz de gestionarlas en el propio mes. Bueno, yo creo que esto es un avance, una innovación y que debe evidentemente consolidarse para poder dejar también las manos libres al resto del cuerpo profesional, que no solo es el departamento, como digo, sino todos los trabajadores y trabajadoras para ir afianzando, trabajando y profundizando en el acompañamiento social y en el derecho a la inclusión social.

¿De dónde veníamos antes de esta crisis? Esto hay que recordarlo, venimos de cuatro años en los que se ha reforzado la estructura del departamento, se ha reforzado con personal y se ha reforzado con nuevas direcciones, se ha reforzado con presupuesto. Veníamos también de la elaboración de diferentes leyes que garantizaban derechos como el derecho a la renta garantizada, a la inclusión, a vivienda, que han sido básicos en estos dos meses, que han supuesto la vía para poder aliviar por lo menos la ansiedad de muchísimas familias que podían verse evidentemente en una situación de pérdida de ingresos o incluso de pérdida de vivienda. Esta crisis ha supuesto un refuerzo *in extremis* y, como digo también, un impulso a dinámicas que había que acometer y que de alguna manera esperamos que se consoliden.

Nosotros creemos que es importante el diagnóstico, efectivamente. Se ha hablado de diferentes cuestiones, de una revisión del plan de inclusión, de una auditoría por parte del departamento, también va a ser importante por parte del Observatorio de la Realidad Social medir socialmente el impacto que va a tener esta crisis porque esto también, repito, es una de las innovaciones que pusimos por delante hace cuatro años, el Observatorio de la Realidad Social, cuyo objetivo no es como dicen hacer propaganda del Gobierno ni mucho menos, es poder tener indicadores sociales básicos sobre cómo afecta la discriminación, sobre cómo afecta la exclusión social en diferentes elementos y ello en función de diferentes indicadores. Esto es así y es básico para poder planificar. Yo creo que el diagnóstico sociológico que nos diga cómo ha afectado esto en función de la etnia, de la edad, del género, de la discapacidad y cómo ha afectado en vivienda, en ingresos, en empleo es básico para poder tener herramientas afinadas para ir mirando hacia delante y poder trabajar con un panorama que todos hemos reconocido que no es bueno y no va a ser bueno y que va a requerir de un impulso público importante.

Se ha hablado bastante de las redes de solidaridad a nivel vecinal. Yo creo que estamos todavía carentes, a pesar del trabajo que se ha hecho, de un ámbito que es el comunitario. Esto es un programa de servicios sociales que está subdesarrollado de alguna manera y que hubiera venido muy bien tenerlo en vigor para poder afrontar, para poder coordinar todas estas redes de solidaridad, para poder liderar desde el ámbito público también toda la ayuda mutua que surge en las diferentes comunidades.

Creo que de esta revisión del plan, de esta auditoría, de ese estudio sociométrico sobre el impacto de la crisis y su evolución, porque aquí vamos a tener que hacer también estudios de tendencia, nos saldrá la necesidad de repensar, de modernizar, de coordinar todo el sistema, porque estamos con un sistema que tiene una miscelánea enorme, que es riqueza, pero es enorme de entidades municipales, de entidades del tercer sector, de empresas con ánimo de lucro, de diferentes agentes con una misión que es la de garantizar los derechos de nuestra ciudadanía, pero que muchas veces sus visiones son diferentes y la coordinación puede resultar problemática. Yo creo que habrá que avanzar también en..., bueno, no sé si es coordinar o reforzar el ámbito del Gobierno de Navarra en la línea de protección de los derechos y en la línea también de dar consigna y de favorecer un trabajo más cohesionado.

Respecto al impacto de la crisis, ya se acuerdan ustedes del Informe FOESSA de hace unos meses, nos decía que noventa y seis mil personas podrían caer en pobreza severa. Yo no sé, pero creo que esto va a llevarnos a tener que reforzar muchísimo el ámbito de garantía de ingresos y aquí, evidentemente, desde Podemos nos felicitamos por cómo está funcionando. Hemos visto, además, dentro del discurso de Navarra Suma ayer en el Pleno, que también daban por buena esta prestación, lo cual nos parece magnífico porque es absolutamente necesario en una realidad en la que el empleo, lamentablemente, cada vez es menos fuente de integración social digna, garantizar que las necesidades básicas están cubiertas.

Respecto a las actuaciones en residencias que han ido planteando, bueno, nosotros tenemos también esa duda: si también en un ámbito con muchos agentes y con muchas entidades, la coordinación se hace más dificultosa. Nosotros sabemos que ha habido un problema de abastecimiento, de EPI y de material de protección, porque ha habido, y esto hay que reconocerlo y es así, o sea, porque ha habido un mercado agresivo, subastas internacionales... Bien, de acuerdo, lo ha habido y esto hay que decirlo, pero de cara a lo que tengamos que hacer yo entiendo que un ordeno y mando rápido tiene que poder funcionar dentro de las residencias, sobre todo en cuanto nos encontremos con posibles rebotes. Yo el otro día leía que había habido también algún alguna incidencia hace poquito en una residencia de aquí, de Pamplona, y todos nos tiramos de los pelos cuando aparecen posibles rebotes. Bueno, pues ahí, más allá del plan de coordinación que se hizo y del plan de atención a las residencias, habría que también auditarlo y ver hasta qué punto tenemos que reforzar un mando único que ponga orden en situaciones como esta.

Se ha puesto de relieve desde nuestro punto de vista la importancia de la inspección. Compartimos con Navarra Suma lo que plantea de que es un una sección que está muy minorizada para el enorme encargo que tenemos. Tenemos que ampliar la capacidad con más personal, con más requisitos. Tenemos leyes muy buenas, leyes muy bonitas de las que podemos sacar pecho. En muchos casos lo que tenemos que hacer es poner al inspector o a la inspectora a hacer cumplir y a avanzar en un cambio también de transformación que cumpla con todas las convocatorias que se sacan y que pretenden ir dirigiendo los cambios que llevamos haciendo hacia una línea concreta. Yo creo que esto es casi un consenso dentro de las residencias de tercera edad. El acuerdo marco es evidente que está funcionando, que ha funcionado, que la atención centrada en la persona ahora es más urgente e importante que nunca y también que hay que revisar los macrocentros, habrá que reducir el tamaño de los

centros y prepararnos porque, como alguna compañera ha planteado, no va a ser esta la única pandemia que padezcamos, probablemente podemos enfrentarnos a rebrotes y lo que es controlable es lo más pequeño.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señor Buil, perdón, tiene que ir terminando.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias. Vale. Voy a terminar con una pregunta a la Consejera sobre cómo ha funcionado esa unidad sociosanitaria. Tenemos una proposición de Navarra Suma para la creación de una estructura que trabaje el ámbito sociosanitario. No sé si nos podría contar cómo ha funcionado la que hemos puesto en marcha hace tan solo unos meses porque, bueno, creo que ha tenido trabajo, desde luego, lo ha tenido. Queremos saber cómo ha funcionado y también qué evolución le ve y cómo podríamos trabajar este ámbito sociosanitario, bien desde esta unidad o bien desde otras alternativas que se han planteado. Muchas gracias, Consejera.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Buil. Tiene ahora la palabra por el Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra su portavoz la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchísimas gracias, señora Presidente. Muy buenos días. Un saludo a la señora Consejera y a todo su equipo que nos está escuchando en estos momentos, y un saludo también a todas sus señorías, muy buenas tardes. Gracias, señora Consejera por su intervención. Claro, a nadie se nos escapa que a usted, a su departamento le ha tocado sostener una de las dos patas fundamentales para atacar este virus, para contraatacar este virus y para abordar todas sus consecuencias. Por un lado, el ámbito sanitario ha sido fundamental para proteger la salud, pero todo lo que tiene que ver con la protección social, y en particular de las personas más vulnerables, ha sido otra pata también fundamental. Por lo tanto, quiero felicitarle a usted, a todo su equipo y quiero felicitar también a todos los trabajadores y trabajadoras que se ocupan de atender desde el ámbito social a esa parte de la ciudadanía.

De lo que ha ocurrido decía la señora Maeztu, y me ha parecido un acierto, la reflexión en relación con estas lecciones aprendidas. Creo que hay un elemento muy claro, que ha quedado muy claro en estos más de dos terribles meses y es el poder de lo público, el poder de la Administración Pública para responder a las necesidades tan urgentes, tan perentorias, tan emergentes y tan cambiantes de la ciudadanía con este virus que seguía y sigue atacando. Eso desde mi punto de vista es algo claro que tenemos que utilizar y que aprender.

Por otro lado, los servicios sociales, en este mismo sentido, se han mostrado imprescindibles para garantizar derechos esenciales y para garantizar cubrir necesidades básicas. Y otra cuestión que desde mi punto de vista ha sido fundamental en todos estos meses y lo está siendo, fundamental y positiva, es que tanto el Gobierno central como el Gobierno de Navarra hayan apostado en estos momentos, espero que lo sigan haciendo, por reforzar lo social y buscar una salida justa a esta crisis sanitaria y social.

Decía la señora Álvarez, y me ha llamado la atención pues todas sus preocupaciones, no que se preocupe porque entiendo que se preocupe por la situación que están viviendo pues

muchísimas personas en este momento, incluso de desamparo, porque esto es así, pero me extraña cuando la reforma laboral del 2012 está ahí, ustedes la apoyaron y eso ha precarizado el trabajo y ha influido, pero mucho, muchísimo en esta situación, y que ustedes hagan referencia pues a todo lo que hace falta. Claro que hace falta, todo lo que dice y seguramente mucho más. Pero, fíjese, creo desde el punto de vista de Izquierda-Ezkerra, a pesar de los duros recortes habidos por los Gobiernos de UPN y del Partido Popular desde el año 2008 aquí también en Navarra, pues la priorización de todo lo social en los últimos cinco años ha sido fundamental para que tengamos unos servicios sociales no lo suficientemente potentes seguramente, pero sí con una potencia que ha permitido responder más ágilmente y con más garantía a esta cuestión. Mire, y no lo digo por decir, ustedes recortaron treinta y tres millones en la Agencia Navarra para la Dependencia y en los cinco últimos años esta aportación pública ha crecido cincuenta y cinco millones. Ese es un ejemplo. Por lo tanto, a mí me parece muy bien porque, además, creo que es lo que hay que hacer, lo que toca es que hay que hacer, hay que hacer, hay que hacer, porque, si se dan cuenta, todos nosotros y todas nosotras hablamos de que hay que hacer, tenemos que, hágase, pero no es suficiente, no, ese hágase habrá que ver cómo se hace y cómo se financia. Luego llegaré a esa cuestión.

Respecto a la vuelta de la nueva normalidad, nosotros distinguimos entre una etapa que nos va a tocar convivir con el virus y la protección de la salud va a ser fundamental, y otra etapa es sin el virus porque es que esto va a terminar, habrá vacuna, si no termina antes de que haya vacuna va a terminar, pero sin el virus tendremos muchas más posibilidades, tendremos mejores condiciones, pero va a ser cuando venga la tarea de esa recuperación económica y social en unas condiciones sanitarias normales.

Respecto a las residencias, estoy de acuerdo con usted, señora Maeztu, esa necesidad de ese cambio de modelo residencial que ya veníamos desde Izquierda-Ezkerra reivindicando desde hace mucho tiempo. Nos parece un avance positivo esa historia social, el ir a unidades de convivencia en residencias más pequeñas, en posibilitar la permanencia en casa de las personas mayores dependientes, semidependientes como ayuda, como ocurre, por ejemplo, en Alemania. Y también nosotros creemos que hace falta más refuerzo de lo público y más coordinación sociosanitaria.

También nos parece importante que en el ámbito de los cuidados se aborde la generación del empleo. En este sentido, respecto al empleo, pues situación muy complicada, ahí están los ERTE, la suspensión de la formación presencial y esa reforma laboral que sigue siendo un problema. Nuestro objetivo desde Izquierda-Ezkerra es seguir trabajando para proteger el empleo y generar empleo de calidad.

Respecto a todo que tiene que ver con los menores, personas con discapacidad, personas en residencias, dependientes, me siguen preocupando y mucho las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras de este sector, porque al final esto no puede terminar en recortar, en un recorte de sus condiciones laborales. Y, desde luego, que las residencias sabíamos que eran los mayores núcleos de riesgo, claro, están las personas de más edad, pluripatológicas, con muchísimos más riesgos y, efectivamente, pues tendremos que analizar si

alguna cuestión ha fallado o no, pero lo que sí que es cierto es que en las últimas semanas ha mejorado muchísimo la situación y les quiero felicitar por ello.

Respecto a la conciliación, en esta situación de familias que tienen que cuidar de sus hijos, que tienen que cuidar de personas dependientes, pues hay un problema ahí, pero yo creo que las empresas también tienen una responsabilidad ¿no?, flexibilizando la jornada laboral con medias jornadas, con la posibilidad de aportar apoyos a los cuidados y las ayudas públicas. Yo creo que es urgente darle una vuelta porque habrá quienes necesiten contratar a trabajadores o trabajadoras para apoyar a las familias en esta labor y habrá que valorar qué ayudas se dan también, porque los que nos lo podemos pagar, y me incluyo, pues mira, aquí todos tenemos que arrimar el hombro y aportar lo que corresponda.

Y termino con dos cuestiones. Me voy a dirigir otra vez a la señora Álvarez, a Navarra Suma, porque, mire, usted hablaba de empleo y de la renta garantizada porque la renta, que si hicieron primero o después. Claro que teníamos aquí una renta garantizada mucho menor, desde luego, desde hace años, pero mire, con los estímulos de empleo ha crecido el 30 por ciento en estos últimos años la incorporación al mercado laboral de las personas beneficiadas de esta renta y les quiero recordar que siete mil personas encontraron empleo en 2019.

Y respecto a los datos de muertes en residencias, pues mire, las comparaciones son odiosas, pero les animo a que echen un ojo, un vistazo a lo que ha ocurrido en las comunidades en las que la derecha gobierna.

Y termino, señorías, señora Consejera, lo que les decía antes, tenemos que, hágase, pero va a hacer falta mucha inversión, va a hacer falta mucha inversión pública, mucho refuerzo de los servicios públicos, mucho refuerzo desde el Departamento de Derechos Sociales y, por lo tanto, desde nuestro punto de vista hay que afrontar cómo se va financiar esto y ya saben que tenemos una propuesta que llevaremos, por supuesto, a esta Comisión especial del Parlamento, tenemos una propuesta de hacer una reforma fiscal profunda porque hace falta, siempre ha hecho falta, pero ahora más que nunca, que la riqueza contribuya para salir de esta situación. Nada más, muchísimas gracias y le deseo muchos éxitos, señora Consejera, porque tiene usted una tarea que va a seguir siendo muy complicada en los próximos meses. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora De Simón. Terminadas las intervenciones de los diferentes portavoces de los grupos parlamentarios, tendría ahora la palabra la señora Maeztu para dar respuesta a las cuestiones planteadas.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): En primer lugar, muchísimas gracias a todas las portavoces de los grupos. Les agradezco enormemente que reconozcan el trabajo que se ha hecho en el departamento, con todas las limitaciones y con todas las cuestiones que no me cabe duda de que tenemos que mejorar.

Voy a intentar responderles, porque han planteado muchas cuestiones. Empezaré por la señora Álvarez. Debo insistirle en que la situación que estamos padeciendo es radicalmente distinta a la que nunca antes se ha experimentado porque en Navarra, en particular, y en todo

el mundo nos hemos enfrentado a una epidemia para la que en principio no estábamos preparados. Partiendo de eso, yo sí que asumo la responsabilidad de mi labor, de lo que he hecho y de lo que no he hecho. Y, desde luego, también aceptaré las críticas razonadas que se hagan a las actuaciones que hemos tenido en el departamento. Realmente, yo de esta crisis, igual se me ha entendido mal, pero no he sacado solo unas conclusiones positivas. He valorado en numerosas ocasiones, y creo que lo he contado también aquí, que las pérdidas que hemos tenido es que no es algo de lo que nos tengamos que sentir orgullosos. Siempre de estas elecciones que tenemos en nuestra vida, lógicamente, hay que sacar también los aspectos positivos que nos ayudan a mejorar y a enfrentarnos mejor a las posibles situaciones que podamos tener.

En cuanto a lo que me planteaba la señora Álvarez de que fluctúan los datos, quería comentarle que, en relación con lo que indica de que una vez hay inconfirmados por covid o que hay baile de cifras, le quiero informar de que nosotros cotejamos la información que llega de las residencias con los datos del Departamento de Salud para certificar que efectivamente el motivo del fallecimiento del certificado de defunción es ese y entonces se producen oscilaciones en esas comprobaciones en la medida que las hacemos. Esa es la razón por la que fluctúan entre esas dos variables.

En cuanto al decreto de autorizaciones que decía, les anuncio que habíamos trabajado ya durante el primer trimestre de este año y el último de 2019 en un borrador en el seno del Consejo Navarro de Bienestar Social, en la comisión que había dentro de este Consejo Navarro de Bienestar Social, para abordar la norma de autorizaciones y que, probablemente, la semana que viene dispondrán ya de ese primer borrador que yo les haré llegar antes de que se someta a participación pública. Es un decreto que lo tenemos que mirar y lo hemos estado mirando también con los ojos de la pandemia y con lo que hemos aprendido de esta situación y que inicia su tramitación en el ámbito de la participación ciudadana. Desde luego, lo podemos ir mejorando y, por supuesto, quiero decirles que estamos abiertas a todas las aportaciones que se puedan hacer.

En cuanto a lo planeado por EH Bildu, le indico que muchas de las medidas que usted plantea como relevantes nosotros entendemos que lo son y estamos trabajando en ellas ya, en la auditoría, estamos definiendo también cómo va a ser esa auditoría, qué aspectos hay que valorar y, bueno, es una auditoría que pensamos abordar antes de finalizar el verano, porque nos ha de servir para aprender ante un posible rebrote de esta situación.

En cuanto a las quejas de la Fiscalía, ya os informé en la comparecencia que semanalmente remitimos a la Fiscalía un informe de la situación de los centros residenciales. Esos informes en marzo fueron más extensos y desde el mes de abril la propia Fiscalía nos remitió a que le enviásemos los datos que enviamos al Ministerio. Nos consta que había una denuncia interpuesta por un particular en la Fiscalía pero que ha sido archivada, además recientemente, no sé si ayer o antes de ayer, y no nos constan más denuncias en ese sentido. Es necesario un análisis inicial, que desde luego el Observatorio ya está trabajando en él y en un informe inicial del impacto de la pandemia en las residencias, pero ya les adelanto que será un informe preliminar porque yo creo que lo que nos va a dar pistas y un análisis mucho más exhaustivo

va a ser la auditoría, que ya hay un compromiso por parte del departamento de hacerla ya y estamos trabajando en ello.

En cuanto a lo que comentaba Patricia —perdonad, a veces utilizo vuestro nombres propios y el lenguaje parlamentario se me olvida—, hemos iniciado un estudio en relación con el SAD municipal, porque ya lo habíamos planteado antes del inicio de la pandemia dentro del marco de la reordenación pero específico, orientado sobre todo a proveer servicios en el domicilio. Para final de año contaremos con una propuesta en este sentido.

En cuanto a las políticas de conciliación de la vida familiar, dentro del propio Gobierno y como ya anunció la Presidenta María Chivite, estamos trabajando ahora mismo en ofrecer ya de entrada algún tipo de medida para conciliar la vida familiar. Entendemos que es un problema que debemos abordar si queremos mejorar nuestras tasas del desempleo, para facilitar que aquellas personas que trabajan puedan hacerlo garantizando distintas medidas, porque estas han de ser amplias. Se ha formado un grupo de trabajo impulsado por el Instituto Navarro de la Igualdad en el que estamos el Departamento de Educación, el Departamento de Derechos Sociales y también el de Trabajo.

En relación con la Unidad Sociosanitaria, si les parece, les puedo comentar en la comparecencia siguiente, que tiene que ver con cuál es el trabajo que se ha hecho hasta ahora, cómo está organizado y quiénes están participando en estas comisiones.

En cuanto al ingreso mínimo vital, que planteaba la compañera de Geroa Bai, he de informarle de que nosotros hemos tenido cuatro reuniones con el Ministerio, no tenemos ahora mismo un borrador definitivo del mismo, pero el compromiso que hay es que la Renta Garantizada sea subsidiaria y complementaria. Eso sí que nos lo han adelantado. Otras cuestiones que tienen que ver con las cuantías mínimas y máximas, esperamos a ver el decreto que se aprobará el próximo martes y a otras cuestiones que tienen que ver con la gestión de este nuevo ingreso mínimo vital del que todos debemos alegrarnos, porque numerosas instituciones nada sospechosas, como la OCDE, han insistido una y otra vez en que España tenía una debilidad en esta materia.

Y yo creo que he contestado a todas las cuestiones que me habéis comentado. Me hubiese gustado adelantaros un poco más las actuaciones a medio y largo plazo, pero ya tendremos ocasión porque podremos plantearlas en otras comisiones y yo lo que puedo hacer también es facilitarles el texto de la comparecencia para que puedan ver, no sé qué les parece. Muchísimas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchísimas gracias, señora Maeztu. Y ahora daríamos por terminado este primer punto del orden del día, haríamos un parón, y se suspendería la sesión por cinco minutos. Perdonadme porque antes he pronunciado mal lo de las y los portavoces que me he equivocado con el tema este y por no salir en titular mañana, que me he dado cuenta conforme lo iba diciendo. Y, corregido esto, hacemos un parón de cinco minutos y nos volvemos a ver.

(Se suspende la sesión a las 14 horas y 27 minutos).

(Se reanuda la sesión a las 14 horas y 36 minutos).

**Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para analizar las propuestas realizadas desde la Federación de asociaciones y entidades navarras en favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, Plena Inclusión Navarra, para poder hacer adaptaciones y una desescalada adecuada en el ámbito de la discapacidad.**

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Reanudamos la sesión y pasamos al segundo punto del orden del día: comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales para analizar las propuestas realizadas desde la Federación de asociaciones y entidades navarras en favor de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, Plena Inclusión Navarra, para poder hacer adaptaciones y una desescalada adecuada en el ámbito de la discapacidad. Tiene la palabra señora Perales en representación del Grupo Parlamentario EH Bildu, como solicitante de la comparecencia, para exponer el motivo de dicha solicitud.

SRA. PERALES HURTADO: Brevemente, he de decir que me hubiera gustado haber hecho una sesión de trabajo con ese tema para que hubieran venido las personas que forman esta red, las personas afectadas, para informarnos de este documento que creo que nos trasladaron a todos los grupos. Y me hubiera gustado haber hecho una petición pues me imagino que la habríamos firmado todos los grupos que estamos en esta comparecencia, escucharles, compartir las dificultades que ha habido, las deficiencias y preparar ese plan. Como no ha podido ser, pues yo he pedido esta Comisión. Y yo voy a ser muy breve porque esto es simplemente poner encima de la mesa el documento que este grupo nos ha trasladado, las dificultades que ha habido yo no las voy a repetir, creo que las peticiones que piden son muy sensatas y a ver cuál es la posición del Gobierno de Navarra en este sentido y analizarla un poco entre todos y todas.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Perales. Tiene ahora la palabra la señora Consejera para dar respuesta a la cuestión planteada.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Buenos días otra vez, egun on. Si les parece, como tienen todos ustedes el documento presentado por Plena Inclusión Navarra, Todos somos todos, reflexiones en torno al confinamiento y la desescalada, desarrollaré mi intervención dando respuesta un poco en ese orden e intentaré ser breve. Antes de nada quiero agradecer a Plena Inclusión el trabajo que realiza en favor de las personas con discapacidad. Para el departamento y para la sociedad navarra también son una importante voz y una gran ayuda para que las personas con discapacidad puedan desarrollar al máximo su autonomía personal y vean garantizado su bienestar en igualdad de condiciones que el resto de población.

El grupo de trabajo de la asociación Plena Inclusión plantea en el documento entregado y que ha puesto a vuestra disposición cuatro líneas de trabajo. Una de ellas es no incrementar las plazas de residencia y promover experiencias piloto de viviendas en comunidad en Tudela y Pamplona. Promover la creación de centros de desarrollo para la atención diurna de las personas con discapacidad siguiendo el modelo Goienetxe que hay en Gipuzkoa y el de Río Irati que se ha puesto en Navarra. Desarrollar el apoyo conductual positivo en aquellas personas con discapacidad que tienen grandes alteraciones de conducta. Y luego mejorar las

condiciones de vida y prestación de los apoyos en los recursos, en los centros de día, en las residencias, impulsando la planificación centrada en la persona en todos estos ámbitos.

Todas estas cuestiones que plantea Plena Inclusión son prioridades que coinciden con las establecidas también en el marco de planificación que tiene este Gobierno y que tiene el departamento, tanto en el Plan de Discapacidad como en el Plan Estratégico de Servicios Sociales. Muchas de ellas están recogidas en la línea uno, que tiene que ver con la autonomía personal y la inclusión social y, por poner algún ejemplo, en el ámbito de la atención integral y centrada en la persona, en el Plan de Discapacidad tenemos contempladas experiencias piloto de servicios de apoyo individualizado a personas con discapacidad que se desarrollen en el entorno digital, el domiciliario o el medio abierto. Tenemos también medidas orientadas a descentralizar y acercar recursos y servicios de atención a la discapacidad, en particular en las zonas rurales y desde una perspectiva comunitaria. Y luego también otras que tienen que ver con el diseño de un modelo de intervención y gestión que evite en la medida de lo posible la derivación a servicios diurnos y residenciales segmentados y que provea recursos desde una perspectiva más inclusiva.

En el ámbito de los nuevos modelos de recursos de vivienda y atención residencial que también están incluidos en el Plan de Discapacidad en la línea 1.4, hay varias medidas en este sentido de aumentar viviendas, experiencias de desinstitucionalización progresiva de personas que están en servicios residenciales hacia otros modelos de vivienda, experiencias piloto. Bueno, no me voy a extender porque hay varias medidas que ya se contemplan en el plan. Por tanto, en este sentido, plena coincidencia con la Plena Inclusión. Prueba de nuestro compromiso con este cambio de modelo de atención residencial es que el 10 de marzo este año pusimos en marcha ya una de las medidas contempladas, que era la creación de un grupo de trabajo para abordar el cambio de modelo para la transformación de nuestro modelo de atención residencial. Este grupo está integrado por las direcciones de varios centros, de Aspace, La Atalaya de Tudela, del centro público San José. Hay también personal de atención directa que trabaja en estos centros, cuidadores de San José y de Las Hayas, hay una persona usuaria, un profesional del equipo de Adacen, un familiar de Valle del Roncal, un representante del Comité de Ética de Discapacidad y una representante de Cermin y también de Plena Inclusión. Tuvimos la primera reunión el 10 de marzo y retomaremos ese trabajo en cuanto normalicemos esta situación provocada por el covid y abordaremos esta transformación tan necesaria, que requiere un trabajo intenso y de corto y medio plazo porque es también muy ambicioso, pero estamos convencidas de que es necesario hacerlo y de que va a mejorar sustancialmente la calidad de vida, de la atención que ya reciben las personas en los centros.

También en ese sentido, he de comentarles que hemos iniciado con la asociación de padres del centro La Atalaya de Tudela en el compromiso que hay de abordar ese proyecto de mi casa en Tudela para dar respuesta a la lista de espera que tenemos. Tuvimos la primera reunión el 21 de febrero y ahora ya lo retomaremos una vez que se ha pasado toda esta situación de emergencia.

En el documento habla Plena Inclusión de varias cuestiones que se han producido durante el confinamiento. Ya dimos cuenta un poco en la comparecencia parlamentaria sobre las actuaciones que hemos tenido tanto en los centros de mayores como en el ámbito de la

discapacidad. Les voy a informar de las cuestiones que plantea Plena Inclusión en el documento. La primera tiene que ver con lo que dicen sobre la situación actual de las residencias de discapacidad, ellos plantean varias alternativas, yo os voy a contar cómo estamos. En estos momentos la situación de las residencias de discapacidad ha mejorado notablemente. Trabajamos con ellos en tres ámbitos que son: la detección temprana de casos nuevos para evitar nuevos brotes, la desescalada de los centros para ir progresivamente retomando su funcionamiento y sus actividades y los planes de contingencia para un posible rebrote de la enfermedad. No perdemos de vista que este trabajo debe hacerse contando con la colaboración y con la participación interdepartamental, interinstitucional, entendiéndolo por ello a todos los sectores que están trabajando en este ámbito y también con implicación activa de las personas beneficiarias y de sus familias. Para ello, y dentro de la Unidad de Ordenación de la Atención Sanitaria en Centros Residenciales, se han creado cinco grupos técnicos, en los que participan profesionales de los Departamentos de Salud y Derechos sociales y profesionales de las residencias de mayores y discapacidad. Estos grupos técnicos están abordando la desescalada, las normas organizativas en zonas básicas y en centros residenciales, el sistema de información, la atención proactiva individualizada para hacer frente a esta situación de pandemia tanto de las personas como de sus familias, y luego las nuevas fases que vamos a ir abordando.

A su vez, dentro de esta unidad también se ha creado otro grupo organizativo de participación y colaboración integrado por representantes también de las principales instituciones que están en este sector. En él están representantes de las principales asociaciones de discapacidad de Navarra: Aspace, Lares, Anea; se ha incorporado también a las congregaciones religiosas, a la Federación Navarra de Municipios y Concejos y también a representantes de familias de personas mayores y de discapacidad, de personas usuarias de alguno de los centros residenciales, en concreto, de discapacidad, y de la Sociedad Navarra de Geriátrica.

Están elaborando todos estos documentos que tienen que ver con la desescalada. La valoración que hacemos desde el departamento es buena. Ya les he indicado antes, en mi comparecencia, que las tendencias en las organizaciones es a sectorizar mucho, y entonces tenemos que hacer todos grandes esfuerzos por llegar a consensos y poner encima de la mesa cuáles son las cuestiones que van a abordar, pero realmente se está haciendo un trabajo interesante, y desde luego que las entidades por ahora valoran positivamente y nosotros también y, desde luego, esto va a depender también de la implicación que tengamos todos, y, bueno, que realmente estamos siendo efectivos a la hora de sacar esas guías, esos documentos. Hay otras cosas en las que nos está costando más, pero, bueno, nosotros tenemos esperanzas en que con el diálogo y con la escucha y con establecer estos espacios donde se puedan poner encima de la mesa las dificultades de las distintas personas que estamos interviniendo y con objetivos claros de hacia dónde tenemos que trabajar, pues que vamos a ir construyendo este espacio sociosanitario que, desde nuestro punto de vista, no se construye con nuevas estructuras sino con romper esas líneas que nos separan a veces a los departamentos, a las Administraciones y también dentro de las organizaciones de los centros residenciales a los propios funcionamientos de los equipos.

En cuanto a la situación de Valle del Roncal, que es un poco lo que se planteaba en el escrito de Plena Inclusión, donde nos manifestaban la preocupación que tenían en este sentido, bueno, pues en cuanto a la situación del centro he de informarles de que hemos realizado

durante toda esta epidemia un seguimiento y un apoyo constante, que prueba de ese compromiso hemos mantenido contacto telefónico con las asociaciones de familiares, nos hemos reunido también mediante videoconferencia con la asociación de padres, hemos informado también a los familiares, se han dirigido a nosotras contestando por escrito a la carta remitida por las familias y convocando también la comisión de seguimiento el pasado 30 de abril. El 15 de mayo tuvimos reunión con el comité de empresa de Valle del Roncal, hemos podido, porque en el informe de Plena Inclusión se aludía a que no habíamos contestado a una carta, pues, efectivamente, pedimos disculpas por no contestar a esa carta inicial, pero les aseguro que en ningún momento nuestra actitud ha sido de rehuir, sino de escuchar, de comprender y de colaborar con todas las partes. Seguro que hay cuestiones que las podríamos haber hecho mejor, pero les aseguro también que nos hemos esforzado en cohonestar las inquietudes y las preocupaciones de todas las partes, de las familias, de los trabajadores, de las personas usuarias y también las nuestras propias, porque entendemos que para la palabra y para los seres humanos nada hay tan terrible como no recibir respuesta, y eso lo tenemos muy presente y sabemos que es nuestra obligación dar respuesta a todas las demandas que nos hacen.

Tras valorar un poco la situación y pensando en un posible brote de la enfermedad y conociendo como conocen la estructura física de Valle del Roncal, hemos tomado varias decisiones que ya hemos ido adelantando, pero que las voy a explicar un poco más de manera pormenorizada hoy aquí. Hemos reducido el número de plazas del centro Valle del Roncal, de las ciento tres plazas actuales que teníamos autorizadas vamos a dejar el centro con setenta y seis plazas porque entendemos que ahora mismo no podemos acometer todas las obras que son necesarias y porque además, en consonancia con el modelo que defendemos en el Plan de discapacidad y que se defiende también en este documento de Plena Inclusión, no debemos ir a ampliar el centro sino que vamos a reducirlo, vamos a dejar setenta y seis plazas. El centro quedaría ahora con treinta y seis habitaciones dobles y cuatro individuales, y como saben que eran habitaciones triples que compartían baño con otra habitación triple también, lo que vamos a acometer de manera inmediata es el hacer baños para cada habitación de dos plazas. Hemos traslado también a trece residentes de este centro, mayores de sesenta y cinco años, a la residencia pública de El Vergel. Para ello, lo primero que hicimos fue contactar con las familias, ofrecerles esta posibilidad y, bueno, he de decirles que no se ha forzado a nadie, se ofreció a más gente y finalmente son trece personas las que se desplazarán a El Vergel. Hasta ahora ya se han trasladado diez, estas semanas hemos ido haciendo un traslado progresivo, y lo que hemos hecho es completar la plantilla de El Vergel, hemos contratado a nueve cuidadores más con un cien por cien de jornada, a seis cuidadores más al 50 por ciento de jornada, y a una psicóloga que, como saben, en el centro no había, entendiendo que las personas con discapacidad que envejecen y que estaban allí van a necesitar el apoyo de esta figura también profesional.

Como señalaba, el traslado se está haciendo de manera progresiva. Todas las personas trasladadas, que han sido diez hasta ahora, han sido ubicadas en una zona específica, en un ala específica de la residencia El Vergel, en habitaciones individuales, y el propósito que tenemos a medio plazo es contar con una unidad especializada en atención a personas mayores con discapacidad en nuestro centro público que, indudablemente, va a requerir también un

proceso de formación para los profesionales que esta profesional que se ha contratado va a llevar a cabo.

Pedimos también a los profesionales de El Vergel que hubiera voluntarios, porque había gente que tenía experiencia dentro del propio El Vergel de haber trabajado con personas con discapacidad, esas personas se han incorporado a la atención, y todo este proceso tenemos que continuar haciéndolo con la formación y con la atención también a las necesidades que estas personas, que cada una de ellas pero que también en conjunto como grupo tienen-

Vamos a trasladar también a otras personas de Valle del Roncal al centro Las Hayas, a las habitaciones en las que estaba instalado el antiguo centro de día de Monjardín, en el que había cuarenta y cinco personas usuarias, y la semana que viene y la primera de junio completaremos este traslado a Las Hayas. Les contaré un poco cómo hemos hecho la valoración de las personas que se van a trasladar a Las Hayas. Se ha hecho por parte de la Agencia y también con los equipos de ambos centros, con los equipos profesionales de los dos centros implicados, y los criterios que hemos tenido en cuenta a la hora de seleccionar a las personas era personas más jóvenes, aquellas que por sus características necesitaban habitación individual, y luego siempre también contando con la conformidad de las familias, si una familia ha preferido, a pesar de cumplir estos requisitos, seguir en Valle del Roncal, pues lo hemos hecho de esta manera. El centro de Las Hayas se va a reforzar con diez cuidadoras en turno de día y tres de noche procedentes de Valle del Roncal.

El siguiente paso que hemos dado, el que estamos dando, es el traslado de las cuarenta y cinco personas usuarias del centro de día de Monjardín a otro espacio. Lo que hemos hecho es que Fundación Caja Navarra nos ha cedido un local en la Rochapea de manera temporal y está previsto que el centro de día comience a funcionar en junio. Estamos programando con cada familia la entrada escalonada y también la organización del transporte. Hemos designado por parte de la Agencia a una persona la Sección de Discapacidad que asume toda la coordinación técnica y organizativa de este traslado y, como saben, este va a ser un emplazamiento provisional hasta que podamos finalizar la adaptación y la puesta en marcha de otra de las medidas que teníamos previstas en el Plan de discapacidad, que era la creación de las tres unidades de centro de día en el antiguo centro San José, que vamos a licitar ahora mismo de manera urgente porque Fundación Caja Navarra nos ha dado un tiempo para hacer la obra y nos ha parecido, valorándolo también junto con las familias, la opción más interesante y más viable.

Como saben, dentro del Plan de discapacidad había una medida que contemplaba el desarrollo de un proyecto piloto de unidades de convivencia en atención diurna en el nuevo centro de día ubicado en antiguo centro San José. Queremos acometer esas tres unidades y adecuar también todo lo que tiene que ver con la parte de jardines y del exterior del centro.

Además, esta modificación de Valle del Roncal va a suponer también que podamos reforzar el centro de Oncineda, de Estella, puesto que en la pasada legislatura finalizamos la adaptación, empezamos al final de la legislatura y acabamos a finales del año pasado, de un chalé que está ubicado dentro del recinto de Oncineda y que permite la vida independiente de tres personas con discapacidad. Entonces, lo que haríamos sería trasladar también a cuatro trabajadores de Valle del Roncal a este centro de Oncineda. Hemos hablado tanto con el comité de empresa

como con la empresa para que los traslados sean voluntarios. En cualquier caso, si no hubiera personal voluntario, pero parece que lo hay, pues deberíamos reforzar con más personal. Este movimiento nos va a permitir también reforzar más finalmente todos los centros.

En cuanto al planteamiento que Plena Inclusión hacía sobre los centros de día, los centros de día, como saben, pueden estar abiertos desde la fase 1. Dictamos la Orden Foral 158 y, como les he señalado antes, hasta la fecha han abierto Ademna, Aspace y el centro de día de Las Hayas, y la semana próxima lo harán todos los CRPS y Félix Garrido, y también está previsto que lo hagan La Atalaya y el centro de día de Noáin.

En cuanto al malestar que ha podido generar el traslado al centro de día en las familias y también el impacto que pueda tener en las personas usuarias, que no lo obviamos ni lo ignoramos, tengo que informarles de que el 5 de mayo convocamos una comisión de seguimiento en el centro de Las Hayas también para informarles de todos estos cambios y que el 13 de mayo volvimos a tener otra reunión con la Asociación de padres de Las Hayas y, finalmente, tras valorar otras opciones, esta les pareció la más adecuada. La próxima semana vamos a visitar con las familias el centro provisional para que lo vean. Y eso es un poco lo que puedo adelantarles.

En cuanto a las propuestas que hacían de la desescalada, Plena Inclusión aportó plazo. Ellos planteaban una evaluación individual del impacto del confinamiento en las personas con discapacidad y sus familias y la realización de planes de prevención y de programas individuales de apoyo y también el refuerzo de las intervenciones en el domicilio. Quiero indicarles que hasta que todos estos centros se abran vamos a seguir realizando el seguimiento telefónico que veníamos haciendo, las videollamadas que se han hecho a las personas, y también facilitando material, que se ha venido facilitando también para ellas, y que, bueno, la solución de Monjardín, que quizás Plena Inclusión nos planteaba que apostáramos ahora mismo por ir a un modelo de centro de día más en barrios, pues coincidiendo plenamente con ese planteamiento y entendiendo que la medida que adoptamos también está prevista en el Plan de discapacidad y que además gusta más a las familias, que entendemos que no son cosas incompatibles porque va a haber que abrir nuevos recursos de centro de día y que, desde luego, nuestro propósito es apostar por ese modelo más pequeño y más parecido al que desarrollan en Gipuzkoa y que conocemos, que son los garagunes, y que permiten su incorporación más en la comunidad. Además, apostamos también por ensayar otras fórmulas que yo creo que son viables, pero no cerramos tampoco en ningún momento el departamento a seguir desarrollando también este tipo de recursos. Simplemente para dar respuesta a esta situación que se nos ha presentado nos parecía la opción mejor.

En cuanto a las residencias, y por comentarles, como antes nos les he respondido, pero ya saben que vamos a pasar a la fase 2. En principio, en los centros de discapacidad y de mayores que no tengan ahora mismo casos se permitirían también las visitas, con una serie de condiciones que, si quieren, se las traslado por escrito, pero, bueno, se conciertan las visitas con un sistema de cita previa, se autoriza solamente cada visita a una persona, la elección de la persona visitante siempre que sea posible tiene que ser a decisión de la persona usuaria, hay que programar por parte del centro las visitas para que todas las personas disfruten al menos de una visita por semana, se les recomienda a las familias que visitan a la persona que vayan

directamente desde su casa, que no se hagan compras ni se salga del trabajo, sino que se vaya de casa hasta allí. No se les va a permitir entregar objetos y alimentos, salvo que pudieran estar autorizados, para evitar riesgos, y los centros deben facilitar la mayor amplitud de horarios para poder garantizar todas estas cuestiones y que no se supediten a las franjas horarias que pudiera haber. En el centro habrá un protocolo en el que se incluirá la desinfección de manos y el control de temperatura, será obligatoria durante la visita la mascarilla, se recordarán todas las medidas de prevención que ya conocen y, si quieren alguna cuestión más, la puedo aclarar.

Desde luego, coincidimos con los familiares en el diagnóstico que hacen en el documento de que esta crisis es una oportunidad para mejorar los apoyos y servicios para las personas, que nos ha de permitir revisar lo que hacemos y que es un buen momento para iniciar esa estrategia de desinstitucionalización de la que se habla en el documento, y que está también recogida en el plan, que debemos también aprovechar esa ocasión que tenemos para repensar los centros de día y diseñar nuevos modelos más pequeños y que, desde luego, reitero aquí la necesidad de adoptar, de diseñar y de aplicar una estrategia integral de desinstitucionalización que contemple el impulso de servicios de vivienda en la comunidad, de acuerdo con las recomendaciones internacionales y con las líneas que tenemos recogidas en nuestros planes.

Es cierto que también las residencias tienen que seguir existiendo y necesitamos seguir trabajando en ellas para que den una atención cada vez más acorde con las necesidades de las personas, y en ello estamos y ese es nuestro compromiso, y entendemos que es un compromiso que no requiere de un día ni de dos, sino de un trabajo intenso y largo, y, bueno, todas estas medidas y consideraciones ya se las trasladé también a Plena Inclusión en la reunión que tuve con ellas personalmente. Quiero también cerrar mi intervención como la he abierto, y es reconociendo y reiterando el agradecimiento al trabajo que realizan y que compartimos en favor de las personas con discapacidad. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora Maeztu. Ahora tiene la palabra, por el grupo EH Bildu, su portavoz, la señora Perales.

SRA. PERALES HURTADO: Buenos días de nuevo a todos y a todas, y prometo, o voy a intentar por lo menos, ser breve. La idea principal de esta petición era conocer lo que se está trabajando desde el departamento, y quiero agradecerle las explicaciones a la señora Maeztu porque algunas de las preguntas, como sabe, la de los cambios de Valle del Roncal ya se la trasladé por escrito, y haberlas recibido hoy se agradece porque es más ágil.

Lo que yo creo que tenemos que poner encima de la mesa es que esta situación de incertidumbre a estas personas también les ha afectado. Hay mucha preocupación, la ha habido durante todo el proceso y la hay en estos momentos de desescalada. También quiero agradecer el trabajo que hace Plena Inclusión, porque me parece que es un documento muy completo, que además pone todas las cuestiones encima de la mesa y que yo creo que además a la Administración le puede servir de ayuda y de realidad de lo que tenemos en estos momentos.

Lo han pasado muy mal, nos consta, tanto los familiares como las personas, porque no ha sido una situación..., no lo voy a repetir porque la conocemos todos y todas perfectamente, pero sí

que es cierto que se han perdido rutinas y se han perdido un montón de cuestiones que sí que tenemos que tener en cuenta a ver cómo las podemos también reforzar, porque sí a todos y a todas nos han afectado, bueno, pues yo creo que a estas personas mucho más porque son mucho más vulnerables, todo se complica mucho más.

Por ir a las medidas igual de corto plazo y preocupaciones que nos trasladan familiares, es el cuándo van a poder ver a sus familiares, como es lógico. Y sí que me tranquiliza, señora Maeztu, que están en ese plan, que se está realizando ese protocolo, así me lo imaginaba, pero quiero decir que por los menos desde EH Bildu queremos pedirles especial atención en este sector, que se les garantice cuanto antes, porque yo creo que es muy importante tanto para las familias como para los y las usuarias. Y en este sentido al principio sí que nos trasladó que tenían esos miedos de si podían sacar a sus familiares y luego cómo volver, porque a veces no se les garantizaba esa vuelta o de qué manera o, bueno, también el tema de quién va a poder ir a partir de ahora, cómo. Bueno, yo creo que aquí, en este caso, que tampoco son tantos, es lo que digo, un sector muy vulnerable, y sí que tenemos que hacer el esfuerzo de garantizar que sean las visitas lo antes posible y con la mayor asiduidad posible, y en ese caso, si hay casos o usuarios que se han ido a familias que están en sus casas y que quieren volver, bueno, pues decirles que creo que aquí sí que tenemos que garantizar las PCR, no sé al final qué está ocurriendo en estos momentos, si me lo puede aclarar, pero sí que es cierto que al principio parecía que había cierto desconocimiento o dudas, no se les garantizaba, bueno, pues que se hagan PCR a estos usuarios y, desde luego, que se garanticen EPI a los familiares para que puedan estar con ellos y ellas.

Una de las cuestiones que se nos ha trasladado también es que en este periodo de crisis se ha priorizado mucho lo que son las cuestiones más sanitarias preventivas que, evidentemente, había que tomarlas, pero se ha dejado un poco de lado lo que es más la atención social, y en su momento igual tendría que ser así, no voy a entrar, pero creo que en estos momentos tiene que recuperar de nuevo el peso social para darles esa atención integral que en estos momentos ha faltado un poco. Entonces, bueno, pues que recuperemos.

En relación con los cambios, como sabe, y le hice preguntas, sí que nos han trasladado, ha habido cierta preocupación, tampoco igual queja, pero sí desasosiego por parte de trabajadoras, de los familiares. Entonces, bueno, ahí sí que les pediría, y por eso lo he traído, porque son peticiones que son de ellos y de ellas, bueno, pues que continúen en ese trabajo, o que lo refuercen, de coordinación. Yo creo que es la manera más adecuada. Usted ha dicho que ya han empezado a coordinar, me parece la mejor manera. Lo digo porque se evitan a veces estas preocupaciones que son innecesarias en muchos sentidos. Entiendo que al principio, cuando se van organizando las cosas, yo incluso así lo pedí, sosiego porque se necesitaba un tiempo también para aclarar qué se va a hacer o cómo se va a hacer, y la gente cuando ve cambios enseguida se preocupa, pero, bueno, hay unos cambios encima de la mesa que yo creo que cuando se informa directamente, lo que he dicho antes, se agradece la transparencia, yo creo que para todo el mundo, y todo lo que vayan a hacer a partir de ahora yo les pido que amplíen y que mejoren, o que lo hagan de una manera más ágil, la información entre todos los implicados y afectados, porque creo que así nos vamos a ahorrar muchos problemas y porque, bueno, ya lo ha dicho usted, es mucho más productivo trabajar de manera coordinada porque cada uno y cada una tiene su punto de vista.

Entonces, bueno, ya me ha dicho usted que hay una comisión de seguimiento que se ha realizado. Yo entendí que se iba a reunir cada seis meses, no sé si estoy equivocada o no, pero sí que les pediría, que creo que puede ser el sitio o el foro de coordinación más adecuado, que en estos momentos de desescalada ustedes se reúnan si puede ser mensualmente o cada dos meses, como lo vean ustedes más conveniente, pero que sea igual ese el espacio para compartir y debatir los procesos de esta desescalada y demás.

Para acabar, diré que creo que ahora más que nunca el Plan de discapacidad se tiene que desarrollar. Creo que en lo que nos compete ahora, que es el plan de reactivación, tiene que tener un protagonismo muy importante, desde luego, para nosotras lo va a tener, hablo también del tema de ratios y, desde luego, creo que el modelo, hemos visto también aquí en determinadas situaciones cosas preocupantes, bueno, yo creo que han puesto en evidencia lo que denunciábamos en su momento, estuvimos justo antes de la crisis en Valle del Roncal, vimos que había que mejorar muchas cosas y, efectivamente, ahora se han visto en esta crisis mucho más las carencias que había, es lo que ha visibilizado.

Cuál es nuestro modelo está muy claro, no vamos a ir a estos macrocentros, creo que ellos así lo defienden, y nosotras también, y creemos que en estos momentos los modelos habitacionales tienen que ser distintos, de pequeños centros, las casas hogares. Me preocupa ese centro de día tan grande que van a abrir, bueno, ha dicho que es temporal, imagino que lo estarán desarrollando. Yo creo que no es el momento, pero quiero decir que no es nuestro modelo y que, por favor, usted sí que lo ha dicho que también, se van a trabajar unos modelos más reducidos, los pisos, etcétera. El tema de los pisos de Tudela sí que me gustaría saber cómo está, porque este grupo propuso una enmienda y creemos que tiene urgencia porque sabemos que hay listas de espera tanto en Tudela como en Iruña y creo que ahora es el momento de abrir ese tipo de medidas y de pisos porque, aparte de que es el modelo que defendemos en todos los sentidos, si vuelve a haber otra crisis sanitaria nos vamos a encontrar con el mismo problema. Entonces, centros de día que están arraigados en la Comunidad, es mucho más importante, ustedes tienen pisos, hay espacios infrautilizados y, bueno, más adelante vamos a pedir también una sesión de trabajo, porque igual hoy no es el día, pero creo que ahora no vamos a dejar pasar esta oportunidad para que esos modelos se pongan ya urgentemente en marcha en toda Navarra. Poco a poco, como el de Tudela, pero sin pausa. Con lo cual les animo a seguir trabajando, a coordinar con estas personas. Creo que ustedes tienen muy en cuenta lo que les han presentado, lo que nos presentaron a todos, con lo cual seguiremos trabajando en este sentido y, desde luego, por parte de EH Bildu haremos propuestas para defender nuestro modelo y que se pongan en marcha en los mayores sitios posibles.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Perales. Tiene ahora la palabra, por el grupo Navarra Suma, su portavoz, la señora Álvarez.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Muchas gracias, Presidenta. Gracias, señora Maeztu, por las explicaciones. A nosotros, la verdad, nos parecía que esta iniciativa de EH Bildu de solicitar la comparecencia con este motivo de Plena Inclusión era muy interesante. Es verdad también que, si hubieran sido otras circunstancias, habría estado muy bien tener una sesión de trabajo, además con Plena Inclusión, para hablar de esta cuestión, pero nos ha parecido muy

interesante. Y me van a permitir que ocupe medio minuto de mi intervención en comentar alguna cosa relacionada con esta comparecencia pero también con lo que han dicho en la anterior. Yo, por ejemplo, al señor Buil le quería comentar que es curiosa la defensa que hacen de la Dirección General del Observatorio, porque además estoy muy de acuerdo con usted en que para estas cuestiones hace falta utilizar indicadores, aunque no haría falta para sacar indicadores que hubiera una dirección general, pero es curioso que luego esos indicadores no los quieran utilizar. Y si se utilizan, pues o dicen, como la señora Aranburu, que no los sabemos interpretar o que utilizamos a los fallecidos, como ha dicho la señora Medina. Yo les quería decir que, miren, dar dignidad a los fallecidos, como ha dicho la señora Medina, no es ocultarlos. A mí me parece que una de las cosas más graves que ha ocurrido en esta crisis es que España a día de hoy todavía no compute como fallecidas a las personas que han muerto en una residencia o fuera de un hospital. Eso es gravísimo, para mí gravísimo, porque es ocultarlo, es como si no existieran. Es verdad que en Navarra esto lo corregimos, también es verdad que se corrigió después de que saliera públicamente, pero a mí esto me parece muy grave. Entonces, desde luego, nosotros no vamos a dejar de hacer nuestro trabajo. Señora Aranburu, yo no voy a dejar de hacer mi trabajo, si el suyo es dar palmaditas en la espalda al Gobierno, pues allá usted, serán ustedes corresponsables de las decisiones que se han tomado y de las que se tomen.

Entrando directamente en esta cuestión, quiero comenzar haciendo un reconocimiento a Plena Inclusión. Creo que Plena Inclusión está sirviendo de forma muy clara para dar visibilidad, entre otras cuestiones, aparte del modelo, a asociaciones de familiares que llevan mucho tiempo con reivindicaciones y con escaso éxito, con todos los Gobiernos, no estoy echando en este caso la pelota a nadie, pero creo que es importante darles la visibilidad que se merecen porque están muy cansados de muchas cosas. La otra cuestión importante, efectivamente, es ese modelo de Plena Inclusión, que coincide con el del plan de discapacidad, con el que yo creo que estamos todos de acuerdo, con ese cambio de paradigma en el que, bueno, las personas se atiendan en estos nuevos tiempos con otro modelo más flexible, más cercano, más arraigado en el entorno. Estamos todos de acuerdo con el modelo, creo que se ha perdido demasiado tiempo y creo que el departamento en esta cuestión está haciendo bien acelerando. Es verdad que para este tema en concreto va a venir bien porque las deficiencias enormes que había y que se han visto de forma más clara con esta crisis en algunos casos, como ocurría con Valle del Roncal, han hecho que el departamento en este tema acelere, y creo que eso es lo importante, no que estemos hablando de modelo, de modelo, de modelo y después no aterricemos en cómo tiene que ser ese modelo.

El escrito que nos ha planteado Plena Inclusión nos dice tres cosas: nos cuenta su modelo, nos habla de propuestas de futuro, de desescalada, y nos hace también una valoración centro por centro de lo que el día 3 de mayo y antes estaba aconteciendo. Digo 3 de mayo porque es la fecha en la que nos mandaron este escrito. Yo, desde luego, en esta valoración centro por centro, creo que hay que hacer caso a lo que decían, es decir, no solo a las cuestiones que estaban funcionando correctamente sino también a las quejas. Quejas que, como digo, yo creo que tienen el arraigo en encontrar a asociaciones de familiares que estaban ya muy hartas, muy cansadas de promesas incumplidas y de que no se les hiciera el caso suficiente. Yo quiero decirle, señora Consejera, que de verdad agradezco en este caso de forma especial que haya planteado disculpas porque a mí no me parecía de recibo leer las cosas que hemos leído en la

situación que teníamos con la que estaba cayendo, con la angustia de familiares que tenían a sus hijos, a sus hermanos, a sus padres en una residencia de discapacidad con la que no podían comunicarse prácticamente, no podían ir a visitarlos, o bien en casa porque se había cerrado el centro de día. Yo creo que hacer caso a una carta que remitieron era importante. Que no se les contestara hasta que el día 7 de abril se pusieron en contacto con ellos no era, desde luego, de recibo, y, desde luego, tampoco puede ser que una dirección de un centro que es del Gobierno de Navarra aunque se gestione a través de una empresa o que la propia ANADP sea vista, como decían los familiares, como oscurantista. Nosotros creemos que, desde luego, es un tema muy importante a corregir y por eso agradecemos sus disculpas.

Entrando ya en lo que son las propuestas de futuro, como digo, creo que esto puede ser una oportunidad, hay que aprovechar. Si va a ser así esta oportunidad, desde luego, nosotros estaremos vigilantes de que se cumplan las promesas y los compromisos que se han asumido. Valle del Roncal, efectivamente, yo creo que todos teníamos ya claro que habitaciones triples con baño compartido, unido al hecho de que el centro no tuviera otros espacios, era una cuestión a corregir y, además, es evidente que ha tenido que ver con que el centro fuera especialmente vulnerable a los contagios y a los fallecimientos, también evidentemente la toma de decisiones, y yo lo siento pero lo tengo que reiterar, creemos que si las decisiones se hubieran tomado antes habríamos obtenido otros resultados y, de hecho, cuando las medidas se han tomado los contagios han empezado a disminuir. Pero, bueno, pensando en el futuro nos parece muy bien que se decida desalojar parte del centro, no solo por si hubiera un posible rebrote, sino también para poder avanzar hacia un centro más humano, que además permita hacer esas obras. Sí que le quería plantear aquí una pregunta, señora Maeztu, porque en este caso no le he entendido, le he entendido que era Monjardín, pero esto me lo he debido perder, no sé si esta obra, la obra del Valle de Roncal, se va a afrontar de forma urgente, entonces sí que quisiera saber eso, si es urgente o no, y con cargo a qué fondos van a financiar las obras, supongo que será con algún fondo extraordinario porque en el presupuesto no estaba contemplado. Entonces, sí que me gustaría que me contestara a esta cuestión. Y sí que quería pedirle, con respecto a estas obras, que la obra no sea un parche y que se aproveche para terminar, quizá no de forma inminente, pero había un planteamiento para que se continúe la obra y que se corrijan las humedades y esas otras cuestiones que el Valle del Roncal viene demandando desde hace muchos años.

La otra cuestión que le quería pedir con respecto a esto es que aprovechen esta coyuntura para fijar el nuevo modelo de atención residencial en este modelo más ligado al entorno. Ya nos ha comentado que el proyecto Mi casa de Tudela lo iban a retomar, como usted ha dicho, con agilidad, y también nos gustaría pedirle, yo creo que tienen una oportunidad, sobre todo si disponen de fondos extraordinarios, que sigan avanzando también en Pamplona, abriendo igual un nuevo piso con estas mismas características porque me consta que el Ayuntamiento de Pamplona está dispuesto a ceder un piso con este fin.

En cuanto al centro de Monjardín-Las Hayas, lo mismo. Creemos que la interlocución con las familias hasta estos últimos días previos a la comparecencia no ha sido adecuada. Esto ha generado muchas incertidumbres, que nos alegramos de que se hayan solucionado. Quiero insistir en que estas personas son personas y familias que no han recibido apoyos durante estos meses por parte del departamento en general, sé que en algunos casos sí, pero en

muchos casos no han recibido apoyos y por eso Plena Inclusión decía que habían tenido impacto en muchas de ellas con retrocesos significativos y problemas de conducta. Yo creo que este tipo de cuestiones nos hacen reflexionar. No obstante, parece que ahora se les ofrece una alternativa.

Yo sí que quería comentar, con respecto al modelo, que estando de acuerdo con ese cambio de modelo y de paradigma, siempre hemos dicho, reitero, que esto siempre hay que hacerlo respetando lo que quieren las personas y las familias y siempre, evidentemente, que el cambio de modelo no vaya en detrimento de la prioridad número uno, que tiene que ser la atención. Entonces, en este caso que se cuente con lo que quieren las familias, que realmente siga San José y abrir tres unidades convivenciales, nos parece correcto. Es verdad que es una faena el hecho de que tengan que moverse de sitio, pero, bueno, también creemos que hay ahí una oportunidad, y yo ahí lo que quería pedirle es que en este periodo intermedio que van a estar en ese local, creo que es en San Pedro, si no tengo mal entendido, contraten o pongan una dirección técnica que pueda trabajar con esas familias para ver si podemos establecer algún pilotaje con algunas de ellas. Quizá en esas unidades convivenciales...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Señora Álvarez, tiene que ir terminando.

SRA. ÁLVAREZ ALONSO: Termino ahora mismo. Quizá alguna de esas unidades convivenciales podría cambiar hacia un modelo más abierto a la comunidad, con familias que quisieran, que estuvieran dispuestas a hacer algún tipo de pilotaje; yo creo que una dirección técnica para eso nos vendría muy bien.

Termino con una última cuestión. Con respecto al plan de desescalada, yo aquí otra vez, señora Maeztu, ya lo siento, tengo que reñirle, entre comillas. No entiendo que usted el martes me enviara un correo que decía: «En breve recibirá la información que solicitó y podrá realizar aportaciones que seguro que nos ayudarán a enriquecer el plan de desescalada». Esto porque no me manda la información. Yo tengo menos suerte que la señora Perales y a mí no me manda la información pedida desde el día 15 de abril. Me ha contestado a una sola pregunta, cosas que, como le he dicho, tardan menos de cinco minutos en contestarse. Yo creo que no es de recibo que me diga que puedo aportar si ya tienen el plan hecho. En todo caso, lo que le pido, por favor, es que nos lo mande y ya lo único que espero es recibirlo y poder darle nuestra opinión cuando lo leamos. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora Álvarez. Ahora tiene la palabra la portavoz del grupo parlamentario socialista, señora Medina.

SRA. MEDINA SANTOS: Gracias, Presidenta. Voy a ser muy breve porque creo que la hora lo requiere. Antes de meterme con el tema, quiero decirle a la señora Álvarez que el ministerio da los datos que le dan las comunidades y, desde luego, Navarra ha sido una de las comunidades que ha tenido en todo momento monitorizados todos los casos, todos los fallecimientos y los ha dado de manera transparente en todo momento. Por lo tanto, pregunte usted a otras comunidades si es que tiene alguna duda.

Dicho esto, agradezco también, como no puede ser de otra manera, el trabajo realizado por Plena Inclusión. Es un trabajo que llevan realizando desde hace mucho tiempo, ahora está

siendo mucho más visible, pero vienen realizándolo desde hace mucho tiempo. Nosotros compartimos, lo hemos dicho en muchísimas ocasiones, el modelo planteado por Plena Inclusión, la promoción de la autonomía, la inclusión a tiempo parcial, que los centros residenciales sean mucho más pequeños, de hecho, que sean esas unidades residenciales mucho más pequeñas, apostando por los pisos y por las viviendas integradas dentro de los núcleos urbanos. Y, desde luego, nuestra apuesta por los centros de día. Creemos que se ha de apostar mucho más por centros de día más pequeños y con otro paradigma, también integrados en núcleos urbanos. Es verdad que todo esto estaba recogido en el propio plan de discapacidad y que llevamos muchos años de retraso y que todo no se puede hacer a la vez. Yo comentaba con un familiar, cuando fuimos a Las Hayas, que el retraso no es de un año ni de dos ni de tres, es un retraso de hace muchos años, por lo tanto, habrá que hacerlo todo de manera progresiva. Es verdad que son muchísimas las necesidades. Se han empezado a dar pasos y, además, los pasos que se están dando se dan de la mano de las familias, de las organizaciones, de las propias personas con discapacidad, y, bueno, que se haga de manera participada nos parece fundamental porque implantar un modelo, lo compartas o no lo compartas, cambiar el paradigma, lo compartas o no lo compartas, si no lo haces de la mano de las diferentes organizaciones, puede resultar un modelo impuesto y creemos que debe ser algo que se construya entre todos y todas.

Es verdad, lo ha dicho la Consejera, que la previsión es poder ir abriendo centros de día nuevos y darles ese enfoque. Para nosotros, es una asignatura pendiente todo lo que tiene que ver con los centros de día en las zonas rurales. Tenemos que potenciar las zonas rurales, y, bueno, también es verdad que es una de las medidas que pueden servir y ahí tenemos una asignatura pendiente y eso es innegable.

Con respecto a la crisis del covid, es verdad que está siendo una situación muy complicada para las personas con algún tipo de discapacidad, es una situación muy complicada para todos y para estas personas con unas dificultades añadidas pues mucho más. Les genera mucha más ansiedad e incertidumbre de la que nos produce a todos esta situación, es imposible predecir qué va a pasar dentro de una semana, por lo tanto, todo este tipo de cosas son mucho más complicadas para estas personas con algún tipo de discapacidad, y el cierre de los centros de día ha supuesto retrasos en algunas de las pautas, en algunos de los comportamientos. El otro día lo comentaba con las personas que hay en situación de dependencia, lo que se está viendo ahora es que se está reclamando mucho más productos de apoyo, andadores, porque es verdad que nos hemos quedado todos mucho más en nuestras casas y eso para las personas que ya tienen una dependencia está suponiendo a la hora de moverse de nuevo a nivel motor muchas dificultades. Bueno, pues a nivel cognitivo es lo mismo. A nivel cognitivo quitar estos productos de apoyo, que no están tan identificados como puede ser un andador o como puede ser un bastón, pero a nivel cognitivo también ha habido ese retraso y, por lo tanto, tendremos que buscar esos productos de apoyo que hagan recuperar lo perdido, el retraso que llevamos.

Y en cuanto al tema de la desescalada, yo creo que hay que hacer una desescalada evidentemente en función de las necesidades de estas personas pero también teniendo claro y priorizando los criterios sanitarios. No podemos hacer algo que luego nos haga volver atrás, sino que hay que ir dando pequeños pasos hacia esa desescalada. Y, bueno, como ha dicho la Consejera, la detección temprana en este caso es fundamental, se están haciendo PCR en los

centros residenciales, también al personal, es fundamental tenerlos identificados. Es importante también que se tenga en todos los centros, tanto en los centros residenciales como en los centros de día, ese plan de contingencia para un nuevo rebrote. Yo lo dije en la anterior comparecencia, en cuanto a los centros residenciales de mayores, si algo nos ha demostrado toda esta crisis es la necesidad de potenciar, y usted nos ha dado pistas de por dónde tiene que ir, todo lo que tiene que ver con el espacio sociosanitario, y además el departamento ha detectado muy bien y me consta que está trabajando de manera coordinada con Salud. Creo que esta crisis nos ha servido o nos debe servir para sacar lecciones y no olvidarnos de lo que nos ha resultado útil en esta situación.

En definitiva, el departamento, el Gobierno de Navarra comparte la visión, lo ha dicho la Consejera en su exposición, y el modelo de Plena Inclusión, está apostando por él, está dando pequeños pasos y, sin duda alguna, como digo, hemos ido avanzando en este camino. Hacerlo con pasos decididos, con pasos firmes y, bueno, en la medida en que se pueda los pasos serán mayores o menores, pero, como digo, llevamos muchos años de retraso y lo importante es avanzar hacia ese cambio de paradigma y hacia ese cambio de modelo que, desde luego, nos viene reclamando Plena Inclusión desde hace mucho tiempo e, insisto, compartido tanto por el Partido Socialista como me consta por el Gobierno de Navarra. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Medina. Ahora tiene la palabra, por el Grupo parlamentario Geroa Bai, la señora Aranburu.

SRA. ARANBURU BERGUA: Gracias, señora Presidenta. Nuevamente buenas tardes a todos y a todas. En realidad el motivo de esta comparecencia entendemos que es la continuación de la sesión de trabajo que ya tuvimos hace un tiempo con Plena Inclusión, en la que nos expusieron sus planteamientos acerca de la atención que requieren las personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo. También tuvimos entonces ocasión todos los grupos de expresar nuestra posición en esta materia. Y a través del documento que recibimos días pasados nos han hecho llegar el relato de cómo están viviendo estas personas en sus respectivos centros, bien residenciales o educativos, y de algún modo cómo están viviendo sus familias también toda esta situación de la pandemia.

Como es tristemente esperable, la experiencia de todo esto está siendo dolorosa para estas personas desde el punto de vista de que se han eliminado las visitas de personas familiares a los centros, se han cerrado los centros de día, bueno, pues es una alteración radical de la vida diaria de estas personas y entendemos el dolor y el sinsabor que les está generando toda esta situación. En ese sentido, desde luego, todo nuestro apoyo, el apoyo de mi grupo lo mismo a las propias personas como a sus familias, amigos y amigas, gente también voluntaria que está trabajando, como digo, día a día con ellas.

Sin embargo, a pesar de esta situación dolorosa, la verdad es que nos ha alegrado ver que en el documento la federación Plena Inclusión también ha reconocido lo que de bien se estaba haciendo en todos estos días, y como esta Comisión, estas Comisiones son públicas, aunque creo que a estas horas serán pocas las personas que nos estén viendo, pero también quiero creer que en diferido habrá muchas personas que lo van a ver, no quisiera tampoco, porque me parece que no sería real, que se transmitiera la idea de que esto no ha funcionado bien en general o que lo que predomina son las quejas. Yo he entresacado algunas frases textuales que

dicen en el documento y que me parece que es interesante que también se sepan. Dicen, por ejemplo: En la mayor parte de los centros las medidas han funcionado. La epidemia se ha controlado. La mayoría de los y las familiares están satisfechas con la actuación de los y las profesionales y de la dirección de los centros. Incluso dicen que en dos centros, en San José y en Las Hayas, se han aumentado los apoyos, apoyos que esperan que continúen después. Me parece, como digo, que es justo reconocer también esta valoración que hacen, es justo para el departamento quiero decir y para los centros en general, y también me parece que es de agradecer a Plena Inclusión esta objetividad en valorar lo que también está bien hecho y pienso que también da más credibilidad y les da más legitimidad a la hora de hacer las críticas que hacen.

Las críticas o las valoraciones que no son tan satisfactorias, como se ha dicho, se circunscriben a dos centros, alrededor de los cuales por diferentes motivos se ha generado una cierta incertidumbre: el Valle del Roncal y el centro de día Monjardín. Por nuestra parte, agradecemos a Plena Inclusión que nos recuerde, que nos vuelva a hacer presentes estas situaciones que, por otra parte, hemos seguido. Hemos seguido la evolución de estos centros y del desarrollo de la pandemia en ellos muy de cerca en todo este tiempo, hemos establecido contacto con el departamento y hemos sido conocedoras de la preocupación que iba generando y de las medidas que se iban implementando a lo largo de los días.

Con respecto al Valle del Roncal, bueno, antes de eso tengo que decir que me alegra comprobar que se podría decir que esta Comisión en ese sentido llega tarde, llega tarde porque la señora Consejera ya nos ha expuesto todos los planes muy detallados que están previstos ya para salvar estas situaciones de Valle del Roncal y del centro Monjardín y de los centros de día en general, con lo cual pensamos que la situación, la sensación de inquietud y de incertidumbre debe estar ya bastante aminorada. Con respecto al Valle del Roncal, decía, quiero solamente hacerle una precisión a la señora Álvarez. Ella dice que esto era de prever, que ya sabíamos que en el Valle del Roncal teníamos habitaciones triples y habitaciones compartidas. Yo solo quiero hacer una constatación: que, desde luego, nosotras no fuimos quienes hicimos habitaciones triples en Valle del Roncal y con baño compartido cada dos habitaciones. Posiblemente, ella tenga más cerca a quienes se encargaron de hacer ese centro de esa manera.

Nos parece que el plan está muy detallado, lo ha explicado la señora Consejera, reduciendo el número de plazas del Valle del Roncal, el traslado de algunas personas a otros centros. Nos parece que es todo un plan muy complicado, pero también nos parece que es una medida muy acertada, muy adecuada, y también nos parece que puede generar incertidumbre, dudas en las familias porque es complicado realmente. En ese sentido, nos parece que la clave es que se siga haciendo como se está haciendo hasta ahora de una forma muy participada, con una relación estrecha y constante con las familias, también con los trabajadores y trabajadoras, por supuesto, con el comité de empresa, para que se puedan limar las diferencias que pueda ir habiendo para que todo esto llegue a buen término.

Una pregunta que quisiera hacer a la señora Consejera, si me puede responder, es acerca de la salida del centro de día Monjardín al edificio que nos ha dicho de Caja Navarra, si a día de hoy, igual es difícil, pero sí a día de hoy puede tener una estimación del plazo de tiempo en el que

podrían estar en ese centro. No sé el estado en el que están las obras, el proyecto de obras del centro San José, bueno, entiendo que quizás es precipitado, pero si tiene alguna estimación del plazo de tiempo en el que movemos me gustaría que nos lo dijera.

Y con respecto a todas las demás medidas que plantea Plena Inclusión, por supuesto estamos completamente de acuerdo. Estamos de acuerdo, por lo que hemos escuchado, todos los grupos. Por supuesto que compartimos todos y todas que hay que ir caminando hacia un nuevo modelo, el modelo de atención centrada en la persona, que tenga una mayor inclusión en la comunidad. Antes he dicho también cómo habíamos hecho nuestra propuesta de que en el nuevo decreto regulador de los centros se ponga un límite mínimo del número de plazas, por supuesto no solamente en los centros para personas mayores, sino también y no sé si con mayor motivo en los centros de atención a personas con discapacidad. Es un modelo además que está ya anticipado podríamos decir en el Plan de discapacidad, con lo cual los cimientos de ese nuevo modelo ya están puestos. Ahora se trata de ir construyéndolo. Bueno, un aprendizaje importante seguramente de esa crisis, desde nuestro punto de vista, es que ese nuevo modelo, posiblemente, su implantación va a tenerse que hacer a mayor ritmo del que podía preverse y, desde luego, por parte de mi grupo, por parte de Geroa Bai estamos dispuestos a acelerar ese ritmo en todo lo que sea posible. Por mi parte, nada más, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Aranburu. Tiene ahora la palabra el señor Buil por la agrupación de parlamentarios forales Podemos.

SR. BUIL GARCÍA: Gracias, Presidenta. Bueno, pues parece que hay unanimidad, que la vemos siempre cuando hablamos de cambiar el modelo de atención en los centros de discapacidad. Evidentemente es un modelo que garantiza los derechos, que desinstitucionaliza, que favorece la autonomía y que implica también una potente carga económica, eso no lo podemos negar.

Nosotros compartimos todo el documento que plantea plena inclusión y además le agradecemos que nos lo haga llegar. Y, como siempre decimos, para poder acometer esta reforma lo que hace falta es un buen impulso y en ese sentido un buen impulso por parte del Gobierno y por parte de los grupos, también los que estamos, para poder avanzar, por eso estamos apoyándole para poder avanzar en él. No es lo mismo tener cien, doscientas personas gestionadas en un centro que gestiona una empresa a tener un piso en Tudela, eso hay que reconocerlo, la atención mejora exponencialmente, la autonomía, el acompañamiento, la vinculación emocional, el cuidado de las personas mejora también exponencialmente y, evidentemente, los costes también, algo que, desde luego, desde nuestra formación estamos dispuestos a impulsar y a trabajar en el plan de reactivación de Navarra. Compartimos porque la clave de todo esto también está en la desinstitucionalización. No se trata solo de cambiar estructuras, sino también de acompañar a muchísimas personas con discapacidad en un proceso de cambio y de adaptación que requiere un seguimiento y que requiere de recursos profesionales principalmente.

A nosotros nos alegra mucho escuchar a la Consejera que los objetivos que se plantea son en el corto y en el medio plazo porque esto nos acerca mucho más el objetivo. Es evidente que el impacto que ha tenido el covid, ya solo por el hecho de que ha puesto en peligro la vida de las personas infectadas, y en ese sentido todos nos hemos estado preocupando mucho seguro por

centros como el Valle de Roncal, pues acelera un proceso mucho más individualizado que como dice también Plena Inclusión implica un esfuerzo público mayor, considerar más y mejor los derechos de las personas con discapacidad y afinar en el cuidado y en la atención personalizada. Por lo tanto, nada que restarle al documento.

Consejera, yo cuando le preguntaba antes por el espacio sociosanitario creo que me ha respondido, y si me equivoco me corrige, con que se han llevado a cabo cinco grupos técnicos dentro de la unidad de espacio sociosanitario que tiene usted en su departamento con diferentes cuestiones. Me pregunto si esos cinco grupos tienen vocación de permanencia o no y si pueden acometer tareas más a largo plazo que las que plantea porque, si no me equivoco, van a hablar de la desescalada, de la normativa, de las fases de desescalada. Bueno, vamos a ver si este espacio sociosanitario conseguimos consolidarlo porque compartimos con usted absolutamente de que se trata de romper las líneas, transversalizar las diferentes culturas, la cultura médica, la cultura de derechos sociales y otras tantas que de alguna manera tienen que unirse en un objetivo común que toca especialmente en estos ámbitos, pero como le decía en la anterior comparecencia también toca el ámbito comunitario. Creemos que es un ámbito de prevención básica para muchas cuestiones, también para el empeoramiento de las personas que tienen discapacidad. Un buen trabajo comunitario favorece su integración, favorece su vivencia y favorece también su felicidad.

Compartimos con Navarra Suma, nos parece una buena noticia que Valle del Roncal haya reducido las plazas, completamente de acuerdo. También es verdad que las obras que haya que ir cometiendo deberán ser, bueno, pues con carácter definitivo. Nos hemos quedado, si no me equivoco, con el objetivo de que las habitaciones sean dobles y haya un baño por cada habitación. No sé si aquí puede plantear alguna medida más ambiciosa y no digo ahora sino pensarlo un poco en el futuro.

Cuando hablábamos de Monjardín, que van a pasarse a ese local en la Rochapea de la Fundación CAN, nos ha planteado, porque lo planteaba también la portavoz de Euskal Herria Bildu, que cuarenta y cinco plazas sigue siendo un modelo bastante poco personalizado, vamos a dejarlo ahí, pero usted ha planteado la creación de tres unidades si no me equivoco que entiendo que darán lugar también a un trabajo que dividirá a estas cuarenta y cinco personas y también a los profesionales que trabajen con ellas. Por lo tanto, sí que me gustaría que nos lo aclarara. Y también nos parece muy interesante que se refuerce Oncineda con la adaptación del chalet para la vivienda independiente de tres personas y con cuatro trabajadores o trabajadoras que vayan a estar allí colaborando con estas personas.

Hay algo que nos plantea la federación Plena Inclusión y que tiene que ver con la evaluación individual del impacto del confinamiento en las personas con discapacidad y sus familias. Yo no sé a qué se refieren aquí, seguro que si ustedes se han reunido con ellos lo saben mejor. Entiendo que se referirán a todos los aspectos: al cognitivo, al emocional, al de salud. Bueno, yo entiendo que esto se hará, o sea, que evidentemente en la dinámica normal del trabajo en un centro cualquiera se evalúa y se tiene un diario con cada una de las personas, un informe en el que se va trabajando y trabajando y se van añadiendo los recursos que las personas necesitan para ir siendo acompañadas. En todo caso, creo que aquí le he entendido que

estaban haciendo un seguimiento telemático que no me termina de cuadrar con lo que le planteo. Yo entiendo que se estará haciendo una evaluación individualizada de cada una de las personas.

Y, finalmente, esto también es una pregunta, porque he entendido que ya hay un protocolo para la desescalada, solo para las visitas, que es algo que nos ha estado preocupando y que entraba en vigor en la Fase 2, le he entendido. Acabamos de entrar en la fase 2 en nuestra Comunidad y le pregunto si el protocolo que nos va enviar y que ha detallado usted entraría en vigor en estos momentos o no.

Y nada más. Quiero agradecer a la asociación y también el trabajo que ha tenido la consejería en este ámbito. Y espero y deseo que todo el cambio profundo y la reflexión que estamos haciendo a raíz de esta pandemia nos lleve a un modelo centrado en la persona y consolide por fin una atención ajustada a los derechos de las personas con discapacidad de una manera, desde luego, más generosa que el modelo del que venimos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Buil. Quiero excusar a la representante del Grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra, la señora De Simón, que ha tenido que marcharse por encontrarse un poco indisputada. Pasaríamos ya la palabra a la señora Maeztu para dar respuesta a todas las cuestiones que han manifestado los portavoces.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES (Sra. Maeztu Villafranca): Buenas tardes. Agradezco enormemente todas las opiniones que he recogido de ustedes y las tomaremos en cuenta. Les recuerdo que les invité a que si lo consideraban nos podían enviar sugerencias y plantear cuestiones para el plan de desescalada y también al plan de contingencia, y, bueno, seguimos abiertos a que nos las puedan trasladar.

Quería comentarle a la señora Álvarez que no es muy precisa cuando nos acusa de no darle datos y de oscurantismo porque, bueno, nuestros números han sido siempre transparentes y es seguramente Navarra la comunidad autónoma que antes y de forma más completa viene mostrando los datos tanto en las diferentes ruedas de prensa como en el Portal de Transparencia. Muchas comunidades todavía no lo hacen. Y le recuerdo que, desde luego, tendrá los datos de manera completa y se los haremos llegar porque estamos en plazo. Como comprenderán ustedes, el trabajo que tenemos es muy grande, vamos respondiendo a las preguntas y las tendrán en plazo. En ese sentido no se preocupe. Le debo decir que no me escucha, o sea, le he comentado, señora Álvarez, que hemos reunido a las familias no porque tuviéramos esta comparecencia, lo hemos hecho desde el principio y para tratar de tomar decisiones adecuadas, no para cumplir un papel, sino porque entendemos que tienen mucho que decir en todo esto, pero comprenderá usted que durante los dos primeros meses, y seguimos en ello, nuestra prioridad es la epidemia y hemos tenido que manejar todas esas circunstancias, o sea, que información hemos ido dándola. He pedido disculpas porque yo no contesté a una las cartas de la asociación de familiares, pero inmediatamente que la asociación me hizo llegar esa queja yo he estado en contacto continuo con ellos, se les ha dado todas las explicaciones tanto a padres que se han dirigido al departamento como a la propia asociación.

Y quería decirle también, porque me preguntaba por cómo vamos a hacer las inversiones. Pues las unidades del centro San José, que como sabe son unidades para quince personas cada una, las vamos a licitar por la vía de emergencia y esperamos —contesto también así a la pregunta que hacía la señora Aranburu—, pensamos poder tenerlo acabado en cuatro o cinco meses, o sea, que el centro de día estaría de manera provisional hasta ese tiempo. Esas son las previsiones que, como saben, pues pueden retrasarse, pero vamos a hacer todo lo que está en nuestra mano para cumplir esos plazos. En cuanto a la del Valle del Roncal, vamos a hacer una licitación abierta por fases para ir acometiendo las obras en los baños y en las humedades que tiene en este momento el centro.

En cuanto a la pregunta que me hacía Mikel Buil en relación con el espacio sociosanitario, pues la unidad sociosanitaria tiene vocación de permanencia y ahora estamos abordando estos temas, pero luego serán otros. Dentro de los temas que están abordando hay algunos que tienen un calado mucho más largo porque, desde luego, todo lo que tiene que ver con la gestión de la información, de los sistemas de información compartido entre los dos sistemas es un trabajo que tiene cierta complejidad y ese va a ser a más largo plazo. Sin duda, ahora nuestra prioridad es atender la emergencia, atender la desescalada y atender los posibles rebotes que pueda haber, pero a la par también debo decirles que seguimos trabajando en el trabajo sociosanitario por áreas, y con la experiencia de Tafalla y con todo lo que integra esa experiencia de Tafalla, el trabajo también comunitario esencial para poder dar una respuesta adecuada a las necesidades que tienen las personas, que son necesidades integrales y no parcializadas.

La información a las asociaciones de familiares y a las comisiones de seguimiento de los centros la hemos ido dando, les insisto, cuando hemos tenido claro cuál era el escenario que íbamos a adoptar de cara a un futuro y que, bueno, pues que nos ha llevado también un tiempo valorar, pero tampoco un tiempo excesivo. Hoy es 22 de mayo, el estado de alerta se decretó el 14 de marzo y no creo que hayamos tardado en dar una respuesta a esta situación.

Nada más. Quiero volverles a reiterar mi agradecimiento y mi disposición, desde luego, a tener en cuenta todas las aportaciones que nos puedan hacer en esta y en otras materias. Muchísimas gracias, eskerrik asko y enhorabuena por haber aguantado que son las cuatro de la tarde.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Maeztu, a usted y a todo su equipo y quiero trasladar también en nombre de la Comisión el gran trabajo que han hecho todos los profesionales en todo el ámbito social, que han dado pues todo como trabajadores y trabajadoras. Luego también doy las gracias al equipo técnico por permitir la celebración de esta sesión y gracias a todos ustedes, deseo que pasen un buen fin de semana. Nos vemos.

(Se levanta la sesión a las 16 horas y 3 minutos).